

**CONECTATE**[www.elporvenir.mx](http://www.elporvenir.mx)

Acceso libre



## Liberan vialidades transportistas tras 7 horas de bloqueos

Juan Emilio Aguillón

Luego de siete horas de manifestaciones, los transportistas liberaron los bloqueos en distintas carreteras del país, tras alcanzar un acuerdo con el gobierno federal acerca de la seguridad en las vialidades.

La protesta fue convocada por la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac), quienes llamaron a realizar el paro en todo el país en señal de protesta por la inseguridad y violencia que sufren los operadores en las carreteras.

Por su parte, el gobierno federal publicó un comunicado en el cual se lee una propuesta realizada por los operadores, a la cual señalaron, están en "total disposición".

- Continuar con el reforzamiento de la seguridad en las carreteras federales

- Continuar con las mesas de trabajo entre las dependencias federales y las delegaciones de Amotac

- Reforzar de manera inmediata las inspecciones federales a tractocamiones doblemente articulados para la aplicación de la Norma Oficial Mexicana

- Realizar operativos de revisión federal contra corralones y grúas

- Emitir un oficio para exhortar al cumplimiento de los servicios auxiliares de grúas sobre tarifas establecidas

- Continuar las reuniones con las autoridades estatales y municipales con el enlace por parte de la Segob para evitar que existan abusos y extorsiones

Seguir con las mesas técnicas para analizar la reclasificación de carreteras

En el primer punto, la Secretaría de Gobierno indicó que, el próximo mes de julio, habrá otros 800 elementos capacitados de la Guardia Nacional para reforzar las vías nacionales.

La manifestación empezó alrededor de las ocho de la mañana en distintos puntos del país, llegando a Nuevo León, donde 130 transportistas se movilizaron por la Carretera a Laredo.

Asimismo, la protesta se realizó en Puebla, Querétaro, Cuernavaca, Pachuca, entre otros estados, como Jalisco, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Colima, entre otros.

El retiro de los bloqueos y manifestaciones fue notificado a las 15:00 horas.

Los transportistas exigen en general frenar la inseguridad en todas las carreteras de la República Mexicana.



Las manifestaciones fueron en varios puntos de México.

## ¡GOLEA RAYADOS AL COMUNICACIONES!

Monterrey logró su pase en casa a los Octavos de la Concacaf, al vencer 3-0 (7-1 global) al equipo guatemalteco. 1/DEPORTIVO



## MUERE SASHA MONTENEGRO

La actriz, quien fue esposa del ex presidente de México, José López Portillo, falleció la noche del miércoles a los 78 años de un derrame cerebral.

EN ESCENA



# Respalda AMLO pláticas de obispos con narcos

■ Los acercamientos se han realizado para pacificar Guerrero.

■ El presidente explicó que no se debe conceder impunidad.

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó que obispos de Guerrero sigan en pláticas con organizaciones criminales para pacificar la entidad, pero aclaró: "nada de acuerdos que signifiquen conceder impunidad, privilegios, licencias para robar".

"El que quiere abandonar ese infierno, porque también eso se tienen que tener muy claro, como dice la canción, 'la jaula, aunque sea de oro no deja de ser prisión' porque estar en una banda tiene que andar a salto de mata, no está tranquilo, no vive en paz, y ¿a cambio de qué? De la troca, de la camioneta último modelo, del dinero, del lujo barato", dijo.

En conferencia de prensa, en las instalaciones de la 12 Región Naval, López Obrador dijo que quien quiera salir de esa vida lo puede hacer.

"Por eso estamos ayudando a los jóvenes, para que tengan trabajo y garantizales el estudio".

Aseguró que es mejor vivir modestamente que con esa angustia.



El Jefe del Ejecutivo dijo que los líderes religiosos sí ayudan.

### EL OBJETIVO ES LA PAZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que "veo muy bien" que obispos de Guerrero negocien con criminales la paz en esa entidad del sur del país.

"Siempre los sacerdotes, pastores, integrantes de todas las iglesias participan, ayudan en la pacificación del país.

Lo veo muy bien, creo que todos tenemos que contribuir a

conseguir la paz".

El jefe del Ejecutivo federal señaló que "desde luego la responsabilidad de garantizar la paz y la tranquilidad es del Estado, esto debe de quedar muy claro".

El miércoles el obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández, afirmó que, junto con los otros tres obispos plantearon a los líderes de las organizaciones criminales que operan en



Nada de acuerdos que signifiquen conceder impunidad, privilegios, licencias para robar"

AMLO

Guerrero una tregua para detener la violencia.

Al término de la misa de Miércoles de Ceniza en la catedral de Chilpancingo, González Hernández afirmó que los líderes criminales se negaron a pactar la tregua porque no estuvieron de acuerdo en ceder parte de los territorios que controlan.

"No lo sueltan, les ha costado vidas, les ha costado trabajo, les ha costado dizque que ganárselos y no lo sueltan.

Entonces aquí sí tenemos que buscar otras maneras de ofrecer esta mediación. [...] Ambicionan los cobros (de extorsiones), ambicionan, un afán de dinero, un afán de poder y con esto no pudimos", dijo González Hernández.

## Acusa EU a 'El Mayo' de tráfico de fentanilo

EL UNIVERSAL.-

Estados Unidos acusó formalmente este jueves a Ismael "El Mayo" Zambada García por fabricar y distribuir fentanilo.

En un comunicado, la Corte Federal para el Distrito Este de Nueva York detalló que se le acusó "de conspirar para fabricar y distribuir una sustancia que contiene N-fenil-N-[1-(2-feniletil)-4-piperidinil] propanamida ("fentanilo")".

Recordó que "Zambada fue acusado anteriormente en múltiples acusaciones sustitutivas de dirigir una empresa

criminal continua, así como de conspiración para asesinar, conspiración para lavar dinero, conspiración para fabricar y distribuir cocaína, heroína, metanfentanina y fentanilo, así como otros delitos relacionados con drogas, a través de su actividad continua y de liderazgo del Cártel de Sinaloa, una de las organizaciones narcotraficantes más violentas y poderosas del mundo.

La quinta acusación formal reemplazante extiende las fechas de finalización de la empresa criminal continua y varias conspiraciones desde mayo de 2014 hasta enero de 2024. Zambada García sigue prófugo".

Se indicó que Breon Peace, fiscal federal para el Distrito Este de Nueva York; Anne Milgram, administradora de la Agencia Antidrogas de EU (DEA); Ivan J. Arvelo, subdirector interino de Operaciones Nacionales, Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI); David Sundberg, subdirector a cargo, de la Oficina Federal de Investigaciones, Oficina de Campo de Washington (FBI); Edward A. Caban, comisionado del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (NYPD); y Steven G. James, superintendente de la Policía Estatal de Nueva York (NYSP), anunciaron la quinta acusación formal.

"Como se alega, Zambada García está acusado de numerosos delitos relacionados con las drogas, que ahora incluyen la fabricación y distribución de fentanilo, una droga mortal que era en gran medida desconocida cuando fundó el Cártel de Sinaloa hace más de tres décadas y que hoy es responsable de un daño incommensurable", afirmó el fiscal federal Peace.

"Si bien Zambada García continúa siendo un líder principal de la empresa criminal responsable de importar enormes cantidades de narcóticos a Estados Unidos, esta quinta acusación formal demuestra nuestra firme determinación de llevarlo ante la justicia, tal como lo hicimos con su excómplice 'El Chapo' (Joaquín Guzmán Loera), y tal como continuaremos haciendo con todos aquellos que trafican con drogas y buscan lucrar con la devastación infligida a nuestras comunidades".



Luis Crescencio Sandoval dijo que han incautado este tipo de municiones.

## Detecta Sedena balas que penetran blindajes

EL UNIVERSAL.-

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, advirtió que han incautado municiones de origen extranjero —al crimen organizado—, capaces de penetrar los blindajes de la institución.

En la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, el alto mando castrense informó que esta situación se la hicieron saber al gabinete de seguridad de EU en la reunión bilateral de enero pasado.

Explicó que en lo que va de la administración, han asegurado 47 mil 996 armas, muchas de estas exclusivas para el uso de las Fuerzas Armadas, no sólo de México sino de EUA.

"El 70% es lo que se calcula que procede de Estados Unidos.

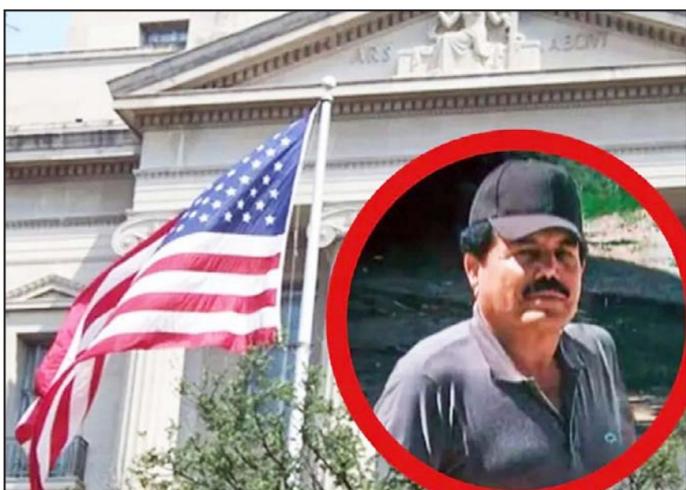
De esas armas que proceden de

Estados Unidos, hay armamento de uso exclusivo de Fuerzas Armadas, armamento de gran potencia", señaló.

Informó que el pasado 10 de enero hubo una agresión a militares con municiones calibre .50 (como el que utilizan las ametralladoras pesadas) y "tuvimos una penetración al blindado, falleció uno de nuestros elementos y tres heridos por las penetraciones de estas municiones", dijo.

Indicó que eso nunca había ocurrido, pero estas nuevas municiones son de una especificación más elevada, capaces de disparar balas perforantes, trazadoras e incendiarias.

"El fabricante es Lake City en 2018. Esto es lo que dijimos, que por primera vez se empleaba un cartucho de esta naturaleza, que se identifica en la utilización de las Fuerzas Armadas".



Ismael Zambada García es acusado de otros delitos ligados a las drogas.

## Armas y Letras

Arnulfo Vigil

Que una publicación periódica, como una revista, cumpla ochenta años de edición continua es más que una marca del récord consabido, una hazaña pocas veces repetida. Porque no se trata de un periódico sino de una revista, es decir, de edición no diaria. Llama la atención en México. Los mexicanos somos lectores de periódicos no de revistas, al contrario de los norteamericanos que son lectores de revistas.

El buen escritor de prosa y lamentable poeta, aunque primero publicó poesía que narrativa, Charles Bukowski, se desvivía por publicar en alguna revista, cualquiera, sin importar nivel, tiraje o tendencia literaria y política. Sus colaboraciones se fueron a la basura del cesto del editor. Y a veces le enviaban una justificación para no publicarlo, pero insistía, hasta que una vez... Eso habla de la importancia de las revistas. Eso habla de cuán importante es para un escritor publicar en una revista.

Pues en nuestro estado, nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León tiene casi desde su nacimiento su revista llamada Armas y Letras, expresión tomada, desde luego, de El Quijote. Tenía diez años de fundada y aun no era autónoma cuando el necesario Raúl Rangel Frías, Director del Departamento de Acción Social Universitaria, tuvo la genial idea de publicar un órgano que fuera la expresión no de la Universidad sino de su área. De eso hace 80 años.

Para echarla a volar contrató al poeta español exiliado en México Pedro Garfias, quien poco antes, también a invitación expresa de Raúl Rangel Frías, había venido a la Universidad a dictar una conferencia sobre su amigo asesinado, el poeta Federico García Lorca. Garfias aceptó el encargo. Y se instaló en Monterrey. Ese sería su primer y último trabajo en México.

Garfias tenía experiencia en la edición de revistas. En España, en medio del movimiento vanguardista de poesía Ultraísmo participó en la edición de la revista Ultra, órgano del movimiento. Y poco después hizo la revista Horizontes donde publicó por primera vez Rafael Alberti. Así pues, Garfias sabía de qué se hablaba cuando se hablaba de editar una revista. Y Armas y Letras voló.

Después nacería la publicación Vida Universitaria, esta sí, órgano de la UANL. Pero ese es otro cuento. Y las facultades, cada vez más numerosas y con mayor alumnado, hicieron su propia revista. Y también las preparatorias. Entre otras, la Uno, Alvaro Obregón, Reforma Siglo XX; la preparatoria 16 de San Nicolás, Entorno Universitario, ambas vigentes.

Armas y Letras ha tenido varias épocas. Ha cambiado de formato. Ha contado con diferentes directores. Se ha impreso en blanco y negro, a dos tintas y a color. Se ha suspendido y ha renacido. Ha tenido diferentes periodos de edición: trimestral, semestral. Y todos los rectores de la UANL han apoyado su publicación. Siempre ha estado.

Y hoy en día cuenta con un prestigio nacional tanto en contenido como en presentación. La mayoría de escritores, pintores, académicos nacionales hablan de la revista con elogios. Y se mueren por participar. Ha obtenido premios por su presentación y diseño. Escritores y filósofos y académicos de amplio prestigio, tanto europeos como americanos, han publicado en sus páginas. Sin olvidar, por supuesto, a los autores locales.

Sin duda alguna, Armas y Letras es una joya de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

## Sistema estatal de traslados ambulatorios

Eduardo Leal Buenfil

El servicio a la salud es un derecho humano, estipulado y consagrado en diferentes ordenamientos jurídicos que van desde la esfera internacional, nacional, estatal y municipal, es un derecho inalienable que debe ser garantizado por cualquier autoridad, gobierno e institución que tenga dichas atribuciones y obligaciones.

La Organización Mundial de la Salud establece que el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano. El derecho a la salud incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente.

Es de voz populi que en Nuevo León carecemos de un servicio de salud digno, pues la mayoría de la infraestructura y personal médico se encuentra asentado en la Zona Metropolitana de Monterrey, en donde dado su alto número de habitantes incluso resultan insuficientes para quienes ahí habitan, creando situaciones en las que a vista de los ciudadanos cada vez es menos eficiente y digno el trato que se recibe en las clínicas de los diferentes sistemas de servicio de salud pública.

Aunado a lo anterior, es preciso esclarecer que el servicio que reciben los ciudadanos neoloneses que habitan en los diferentes municipios rurales del

estado, y en la periferia de la ZMM, es raquítico, ineficiente, inhumano, indigno, entre otros, pues todos los centros de salud, incluso hospitales regionales recurrentes a sus ciudades son incapaces de prestar un servicio completo con equipo, y personal médico suficiente y adecuado para resolver sus problemas de salud, esto los orilla a tener la necesidad de ser trasladados a la capital, Monterrey.

Ante esto es necesario conocer de las cifras que dan un entendimiento mayor a la situación expuesta en relación al sistema de ambulancias y como referente podemos analizar a una institución de alto rango como es la Cruz Roja Nuevo León, que tan solo en 2023 contaba con 60 ambulancias, de 200 que requiere para su operación eficiente, ahora bien, según cifras de este mismo instituto, un traslado en el área metropolitana de Monterrey, asciende a una cifra mínima de \$1,500 mil quinientos pesos, por lo que resulta imaginable que el traslado de un paciente de un municipio rural resulta impagable para las familias de bajos recursos económicos, esto implica que el paciente no pueda ser tratado en un hospital metropolitano.

Por otro lado, hasta hace 15 meses el estado de Nuevo León carece hasta e un 70% de unidades de ambulancias, según lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, pues su norma internacional maneja que al menos se

debe contar con 4 unidades ambulatorias por cada 100 mil habitantes, por lo que al considerar los poco más de 5.7 millones de habitantes del estado la entidad debe contar con un mínimo de 200 unidades de ambulancias, caso contrario que hasta esta fecha se contaban con un máximo de 74 distribuidas en los diferentes municipios, y tomando en cuenta que el denso de la población habita en el AMM, estas en su mayoría se sitúan en dicha zona, poniendo en desventaja e inequidad a los habitantes de las zonas rurales, y menos favorecidas económicamente.

Como autoridades, debe resultarnos inevitable ser solidarios ante las personas que más vulnerabilidad económica tienen, pues el tener un familiar en situación de enfermedad grave ya resulta un hecho difícil para su propia economía, porque implica gastos imprevisibles, sumado a eso, es inimaginable pensar en un posible traslado privado, pues según los datos del mismo medio local antes citado, un servicio varía entre los \$800.00 ochocientos y los \$5,000.00 cinco mil pesos, lo que representa en su mayoría la totalidad de los ingresos familiares.

Explicado lo anterior, es necesario insistir en que el Estado sea solidario y subsidiario ante esta problemática que aqueja contra uno de los derechos humanos más importantes como es la salud, proveyendo de lo necesario para ayudar a la recuperación de los

pacientes y en muchos casos contribuir al cese de los índices de mortalidad a causa de deficiencias con soluciones palpables como son los vehículos ambulatorios, por tanto se considera necesario que el Gobierno del Estado, mismo que es el responsable de velar por los derechos de la ciudadanía y velar por la salud de la misma, a través del Sistema Estatal de Salud, cree un Sistema Estatal de Traslados Ambulatorios, que tenga por objetivo, único el garantizar los traslados de enfermos en situación grave cuando sea requerido.

Dicho Sistema deberá estar reglamentado por la autoridad que compete, y debe priorizar a la ciudadanía de los municipios rurales y con situación económica vulnerable, evitando las demoras y las consecuencias que implica, a través de la adquisición de un patrimonio de vehículos que cumplan con el objetivo de prestar este servicio, siempre bajo las condiciones que establece la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013 (Regulación de los Servicios de Salud. Atención Médica Pre hospitalaria), que tiene por objetivo establecer los criterios mínimos que se deben cumplir en la atención médica pre hospitalaria, las características principales del equipamiento e insumos de las unidades móviles tipo ambulancia y la formación académica que debe tener el personal que presta el servicio en éstas.

## En defensa de la representación proporcional

Lorenzo Córdova Vianello

Las cuotas de representación proporcional en las cámaras del Congreso de la Unión (las 200 diputaciones y las 32 senadurías electas mediante este principio), son una de las principales conquistas de nuestro proceso de transición a la democracia.

La anterior es, paradójicamente una afirmación que suele ir en contra de la opinión generalizada de la población que se ha alimentado de una campaña y un discurso en contra de esa figura alimentados y promovidos por los gobiernos democráticamente electos, y que en su momento se beneficiaron de la representación proporcional, del PAN primero, del PRI después, y de Morena actualmente. En eso —y en muchas otras cosas, por cierto— no han sido distintos, sino todo lo contrario.

La introducción de las primeras diputaciones de representación proporcional (RP) fue una de las principales aportaciones de la reforma política de 1977 que planteó que 300 diputaciones serían electas por el principio de mayoría relativa (el candidato ganador en cada distrito electoral se lleva el cargo) y 100 más mediante ese hasta entonces inédito (en nuestro país) mecanismo de elección (que implica que se le asigna a cada partido un número de escaños equivalente a la proporción de votos que haya recibido en las elecciones). En 1986 el número de diputaciones de RP creció a 200, llegando a los números que actualmente prevalecen en la integración de la Cámara de Diputados.

Por su parte, en el Senado de la República, después de una serie de cambios en su composición, en 1996 se definió su integración actual: en cada entidad federativa se eligen 3 senadurías, dos las obtiene el partido que más votos reciba, otra más el par-

tido que alcanza el segundo lugar de votación, para un total de 96 legisladores, más otros 32 que son electos mediante el sistema de RP a partir de listas nacionales de candidatos que son presentados por cada partido político.

La RP ha tenido y sigue teniendo dos efectos benéficos para nuestro sistema electoral. En primer lugar, porque permite la representación de aquellos partidos políticos minoritarios que, a pesar de no ser una mayoría, reciben el respaldo electoral de una parte de la ciudadanía que en todo caso resulta relevante. Esto ha permitido que no sólo las mayorías (es decir los partidos que cuentan con estructuras políticas y un peso electoral, tanto nacional como regionalmente, que les permite ganar elecciones a nivel estatal o distrital), sino que también las minorías que logren superar un umbral mínimo de votación (el 3%) tengan presencia en los espacios de representación política (las cámaras del Congreso). Ello ha permitido que la pluralidad política e ideológica de sociedades complejas como la mexicana haya podido expresarse en esas instancias de decisión colectiva.

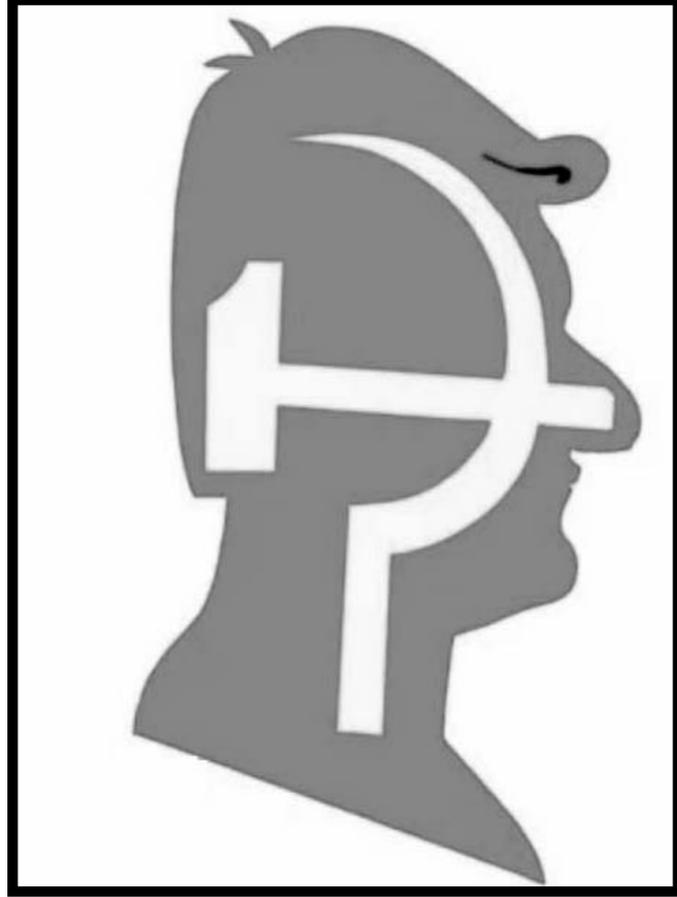
Por otro lado, la RP también permite compensar las distorsiones que, en términos de sobre-subrepresentación, inevitablemente provoca el sistema de mayoría relativa, pues permite que aquellos votos que no fueron tomados en cuenta porque se emitieron en favor de los partidos cuyas candidaturas no ganaron esas elecciones, sean en todo caso contabilizados para poder determinar el peso electoral de cada partido y, por lo tanto para calcular cuántas diputaciones o senadurías de RP le corresponde a cada uno de ellos. Es decir, la RP es una garantía de que todos los votos sean tomados en cuenta para efectos de ser representados tanto en la Cámara de Diputados, como en el Senado y de que, en consecuencia, tanto las mayorías como las minorías

del momento tendrán presencia en dichos órganos.

Por eso resulta inaceptable la propuesta de desaparecer las diputaciones y senadurías de RP que el 5 de febrero pasado presentó el presidente López Obrador; y lo es del mismo modo que, en su momento, lo fueron las propuestas que, durante los gobiernos pasados, tanto del PAN como del PRI, se plantearon para reducir o eliminar

dicha figura. Resulta inaceptable no sólo por la regresión democrática que supondría, pues implica desandar el camino que se ha transitado durante más de cuatro décadas para democratizar el país, sino porque además es la expresión patente de un proyecto autoritario que busca hacer del país un espacio en el que solo las mayorías cuentan y en donde las minorías salen sobrando.

## Perfil ideológico de la 4T



## Nadia desapareció en la tierra de la trata

Maite Azuela

Nadia Guadalupe Morales Rosales es hija de doña Vicky y don Javier Morales. Desapareció el 27 de octubre de 2017, en Puebla. Tenía 17 años, convirtiéndose así en una de las miles de adolescentes desaparecidas en el estado. Desde la semana pasada ha comenzado la etapa de juicio oral contra el probable responsable de su desaparición. Pero como en el común denominador de este país, las autoridades no han tenido la capacidad de dar con el paradero de Nadia.

Puebla es uno de los estados con mayor número de casos de menores de edad desaparecidos, siendo las mujeres adolescentes en quienes mayormente se focaliza la desaparición. En 2023 se denunciaron 1,765 desapariciones en el estado, 244 más que en 2022. En los últimos cinco años la cifra de personas desaparecidas en Puebla ha ido en aumento.

“Buscamos que se haga justicia para nuestra hija Nadia, llevando la verdad por delante”. Esta es la expectativa que tiene la señora María del Carmen Victoria Rosales Camacho, mejor conocida entre las familias de desaparecidos en Puebla como doña Vicky.

Lo que se espera del juicio no solo es una sentencia que confirme o deslinde la culpa-

bilidad del probable responsable. El juicio es importante porque de éste también derivará la reparación integral del daño a la familia de Nadia.

El equipo de abogadas de la Clínica Jurídica Minerva Calderón de la Universidad Iberoamericana Puebla es quien se encarga de acompañar a la familia de Nadia en el juicio. La documentación que han realizado sobre el caso permite establecer una hipótesis que apunta a que la desaparición de Nadia está relacionada a la trata de personas con fines de explotación sexual.

Pero la pregunta en el caso de Nadia es la misma para los casos de desaparición en este país: ¿por qué a casi 7 años hay un detenido, pero no se ha logrado encontrar a Nadia? Al respecto, doña Vicky nos explica que “el camino realmente ha sido difícil, pues nos hemos tropezado con piedras como autoridades con oídos sordos”.

A pesar de que doña Vicky hoy tiene plena confianza en el criterio del juez que está conociendo del caso, lo cierto es que en los momentos clave posteriores a la desaparición hubo negligencias de distintas autoridades de Puebla cuando la familia de Nadia acudió a denunciar la desaparición. “Las familias quieren iniciar procesos en contra de autoridades que incumplieron, omitieron o perdieron datos importantes para la localización de Nadia”, me cuenta Daniela Torres,

abogada de la Clínica Jurídica.

El caso de Nadia es un caso emblemático en Puebla. La resolución judicial permitiría un partaguas jurídico respecto a sentencias en materia de desaparición de una adolescente donde se vincula el tema de trata. También abriría el partaguas de reparaciones en caso de que el Estado reconozca la responsabilidad que tiene en la desaparición de Nadia.

La familia de Nadia es de bajos recursos. Es en este tipo de casos donde el Poder Judicial —aunque sea local— puede demostrar su capacidad crítica ante la realidad del país. En estos tiempos de polarización contra los jueces por “no estar cerca del pueblo” es indispensable que la sentencia refleje no solo un análisis ponderado sobre la responsabilidad del probable perpetrador, sino que también considere el testimonio de la familia de Nadia que, sin lugar a dudas, ha resentido en primera persona el daño de la desaparición.

El hecho de que el caso de Nadia se encuentre en conocimiento de un juez, no exime al Ministerio Público ni a la Comisión de Búsqueda de Puebla de continuar trabajando hasta encontrarla.

“Esperamos que la sociedad empatee al ver una ficha de búsqueda y que no se normalicen las desapariciones”, concluye doña Vicky.

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Viernes 16 de Febrero de 2024. Año CVI. Número 39,863

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80

REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.

CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase  
el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica  
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



## El Papa me regaló grandes consejos de vida: Sheinbaum

**Ciudad de México/El Universal.-**

Dos días después de que su contrincante Xóchitl Gálvez acudió a una reunión privada con el papa Francisco, la candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, sostuvo la suya de manera privada en su despacho en la Casa de Santa Marta, en Ciudad del Vaticano.

Sheinbaum Pardo comentó que el papa Francisco le regaló "grandes consejos de vida".

En redes sociales detalló que la reunión que se llevó a cabo este jueves y duró una hora, fue "excepcional" y nunca la olvidará, pues la recibió con una forma sencilla y cálida, "lo cual muestra su grandeza del jefe de Estado de Ciudad del Vaticano", dijo.

La candidata comentó que le llevó de regalo unas piezas del pueblo wixárika, que pertenece a la Sierra del Nayar, en el estado de Nayarit.

"Además de ser el máximo represen-

tante de la Iglesia católica, la religión de la gran mayoría de mi pueblo, tengo una profunda admiración por su pensamiento humanista", apuntó. Recordó que en sus discursos políticos ha repetido una frase del papa Francisco: "La única manera lícita de mirar de arriba a abajo a alguna persona es cuando le das la mano para levantarse."

"Es una de las líneas más profundas y hermosas sobre la fraternidad y la igualdad que he escuchado", opinó.

De acuerdo con fuentes consultadas por EL UNIVERSAL, Sheinbaum Pardo viajó el martes en un vuelo comercial desde la Ciudad de México con escala en Miami, Estados Unidos, y después a Roma, Italia, para acudir a Ciudad del Vaticano.

En ese sentido, la reunión se solicitó por medio de Héctor Sulaimán, presidente de la Fundación Scholas, que fue creada por el papa Francisco en 2013, y su hermano Mauricio Sulaimán, presi-

dente del Consejo Mundial de Boxeo.

No obstante, la reunión privada con el papa Francisco fue organizada por Adrian Pallarols, quien es el orfebre personal del Sumo Pontífice en el Vaticano y además es asesor del WBC World Boxing Council.

Cabe mencionar que Sheinbaum Pardo tuvo actos públicos con Héctor y Mauricio Sulaimán cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En ese sentido, la exmandataria capitalina agradeció a sus amigos Héctor y Mauricio Sulaimán y Adrian Pallarols por la oportunidad de conocer al papa Francisco, "uno de los líderes y pensadores globales más grandes de los últimos tiempos", afirmó.

El miércoles pasado, el diputado federal e integrante del equipo de la candidata Sheinbaum Pardo, Miguel Torruco Garza, tuvo audiencia con el papa Francisco y le regaló un cuadro de Miguel Hidalgo y Costilla, y en el



La candidata comentó que le llevó de regalo unas piezas del pueblo wixárika, que pertenece a la Sierra del Nayar, en el estado de Nayarit.

encuentro intercambiaron ideas sobre el mundo, la política y los jóvenes.

Un día antes se reunió con Claudia Sheinbaum en su casa de campaña, junto con el boxeador Saúl "Canelo" Álvarez.

En tanto, en diciembre del año pasado, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Civiles de Sheinbaum Pardo, estuvo en

Roma y Venecia.

Tras este encuentro, Sheinbaum Pardo regresará a México para continuar con su gira de intercampaña, el próximo sábado en Nuevo León y el domingo se registrará ante el Instituto Nacional Electoral (INE) como candidata a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

## INE: viajes deben ser fiscalizados

"Si forman parte de la prerrogativa, eso es parte de la fiscalización"

**Ciudad de México/El Universal.-**

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, sostuvo que los gastos que realicen las precandidatas a la presidencia como Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, como sus viajes al extranjero, sí deben fiscalizarse si utilizaron prerrogativas de partidos.

"Si forman parte de la prerrogativa de los partidos políticos y lo usan en cualquier momento, eso forma parte de la fiscalización. Si no, seguramente llegará alguna queja", apuntó.

Por otra parte, la consejera Claudia Zavala dijo que la Unidad de Fiscalización puede esperar a los informes anuales de los gastos de los partidos, es decir, hasta el siguiente año; o bien, abrir un procedimiento derivado de una queja.

"Las quejas son otro camino. Es cuando se considera que hay una infracción a la ley. Aquí lo que estamos viendo es el control, la revisión, origen, uso y destino de esos recursos", puntualizó.

"Incluso si alguien dice: yo de mi propio dinero lo puse, hay aportaciones válidas que están reconocidas dentro de nuestro esquema legal, pero tienen límites", añadió.



Rossana Reguillo, coordinadora de Signa Lab.

## Rossana Reguillo renuncia a primer debate presidencial

**Ciudad de México/El Universal.-**

Rossana Reguillo, coordinadora de Signa Lab, instancia que se encargará de la selección de preguntas para el primer debate presidencial, decidió apartarse del proyecto para abonar a la confianza e imparcialidad, tras los reclamos de Morena, PT y PVEM, que la acusaron de estar en contra del movimiento de la Cuarta Transformación.

Morena presentó un proyecto para que el INE asumiera la responsabilidad de seleccionar las preguntas en lugar de Signa Lab, que forma parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), al considerar que podría tener una actuación parcial. Sin embargo, fue votado en contra por unanimidad de las consejeras.

En sesión del Consejo General del INE, la consejera Carla Humphrey informó que Rossana Reguillo decidió "dar un paso a un costado con tal de despejar el horizonte de este proceso".

Tras consultar con el personal del Departamento de Signa Lab y con el rector del ITESO, sostuvo que se pueden hacer cargo de este proceso con el rigor requerido.

"Aquí ninguna consejería de este instituto propuso a ninguna de las universidades ni instituciones académicas. Fue la Coordinación de Comunicación Social de este instituto. Aquí no hay decisiones unilaterales", dijo la consejera.

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, consideró que sigue siendo incierta la separación de Reguillo del proyecto, ya que aún no se ha formalizado. Además, no desistió de la petición de que sea el INE la instancia encargada de esta tarea.

"Creemos que llega tarde; creemos que el daño está hecho, incluso observamos una serie de participaciones mediáticas de la señora Rossana Reguillo que poco abonaron al proceso", apuntó.

El representante del PAN, Germán Martínez, acusó que "hay cierta resistencia al conocimiento, a la inteligencia, se está vetando, se está censurando, hay una inquisición clara contra Reguillo, que es absolutamente injusta, no por sus tuits, sino por sus trabajos claros".

El consejero Jaime Rivera aseguró que se ha seleccionado a una institución académica para que realice este trabajo altamente especializado, que garantice objetividad, imparcialidad y eficiencia.

"¿Que si esto lo podría hacer el INE por sí mismo? No, no puede hacerlo. No tiene esta especialidad para procesamiento de datos de esta forma como lo he descrito", expresó.

La consejera Dania Ravel consideró que ya no tienen facultad para modificar el acuerdo en el que designaron a la institución como responsable de la selección de preguntas. Y que está en el ámbito del Tribunal Electoral, donde se presentó una impugnación.

## "Francisco y yo hablamos hasta de futbol y de Messi"

**Ciudad de México/El Universal.-**

"Fue un diálogo cordial y profundamente espiritual"; así definió Xóchitl Gálvez su audiencia privada con el papa Francisco, que se realizó el pasado martes, pero cuyas imágenes y detalles se dieron a conocer este jueves.

La candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México y su familia guardaron en total secreto su viaje a Roma, Italia, para acudir al Vaticano y reunirse con el Sumo Pontífice: "Solo su esposo, sus hijos y su coordinador de campaña, Santiago Creel, estaban enterados de los planes", comentó una fuente cercana al equipo de precampaña.

Hace unas semanas, Gálvez Ruiz envió una carta a la Santa Sede, a través de "un contacto" personal, para solicitarle al jefe de la Iglesia católica que la recibiera en audiencia, por lo que no fue necesaria la intervención del Episcopado ni de la Nunciatura Apostólica.

Para su sorpresa obtuvo respuesta positiva días después para que acudiera al Vaticano el martes 13 de febrero a una audiencia privada con el Papa.

Junto a su equipo, comandado por Ildelfonso Guajardo, coordinador de Relaciones Internacionales, Gálvez Ruiz armó una visita relámpago a España, para reunirse con diversos sectores del país ibérico. El objetivo era no levantar sospechas, pues la Santa Sede le pidió total discreción y así poder viajar de Madrid a Roma para lograr el encuentro.

El lunes 12 de febrero por la noche, detalló Gálvez, "me trasladé de manera absolutamente privada, con mi esposo y mis hijos hacia Roma, donde llegué a las 12 de la noche. Tomé un taxi del aeropuerto, me fui a un hotel y al día siguiente visité, en una cita privada al Papa".

A petición expresa del Vaticano, la candidata no podía publicar imágenes ni dar a conocer detalles de la audiencia con el Pontífice hasta después de las 9 de la mañana del jueves 15, por lo que tuvo que guardar silencio, pese a que ya se había filtrado a los medios de comunicación una fotografía donde aparece junto a su familia en la Basílica de San Pedro.

Xóchitl Gálvez no sabía que su contrincante



"Fue un diálogo cordial y profundamente espiritual".

Claudia Sheinbaum se reuniría con el Papa dos días después. Se enteró hasta el miércoles 14 por una publicación de la periodista Valentina Alazraki en X.

De acuerdo con la versión de Gálvez Ruiz, en su reunión, en la Domus Sanctae Marthae, la casa que habita el Sumo Pontífice, hablaron de varios temas de interés, como una encíclica, política, migración, violencia criminal en México y hasta futbol.

"Fue un encuentro que duró 40 minutos. También pudimos hablar de futbol, de Messi, del Cruz Azul. [El Papa] bromeó a mi marido, que es un santo y creo que sí, por aguantarme", narró.

Dijo que el Papa le deseó la mejor de las suertes y reconoció que tiene muy buenas ideas, pero le recomendó no dejarse llevar por el canto de las sirenas.

"Celebro que usted tenga el coraje que tiene. Es difícil ser gobernante; no hay que dejarse llevar por el canto de las sirenas... Los líderes tienen la responsabilidad de conducir a los pueblos. Yo le deseo el mejor de los éxitos", le dijo el Papa.

Xóchitl le obsequió un "camino de mesa" elab-



Viajes se deben fiscalizar.

### A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas  
del  
CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pie. Monterrey N.L.

La comunidad y Gobierno Municipal de Apodaca lamentan profundamente el sensible fallecimiento de

### DON ANDRES GUAJARDO GARZA

Q E P D

Distinguido ciudadano y ejemplar jefe de familia que a base de trabajo arduo y una dedicación inquebrantable contribuyó al desarrollo comercial de nuestro municipio. Con un trato siempre afectuoso y con mucho respeto, deja huella imborrable de su bonhomía y su grandioso don de gentes.

Nuestras condolencias para su esposa Doña Elena "Nena" Villarreal, sus hijos Andrés Jesús y José Gerardo, así como para todos sus familiares y amigos, a quienes deseamos pronta resignación. En paz descanse.

Apodaca, N.L. 15 de febrero de 2024





En los listados aún quedan 30 lugares como pendientes de asignar.

## Revela Morena lista de candidatos a diputados

**Ciudad de México/El Universal.-**

Morena dio a conocer los nombres de las candidaturas que buscarán una curul en la Cámara de Diputados bajo la coalición Sigamos Haciendo Historia, junto a PT y Partido Verde, así como los distritos donde competirá solo.

Entre los perfiles de Ciudad de México figuran Dolores Padierna por Iztapalapa; César Cravioto por Gustavo A. Madero y por Azcapotzalco, Gabriela Jiménez, líder de la agrupación política Que Siga la Democracia y operadora cercana de Claudia Sheinbaum.

Por Ciudad Serdán está Ignacio Mier Bañuelos, hijo del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier. En Tehuacán aparece Rosy Orozco, viuda del exgobernador de Puebla, Miguel Barbosa; por Atlixco está Miguel Carrillo, primo del dirigente de Morena, Mario Delgado.

En Baja California Sur está Manuel Cota, hermano de Leonel Cota, director de Segalmex.

En Lázaro Cárdenas, Michoacán, busca la reelección Leonel Godoy Rangel, vicecoordinador de la bancada de Morena.

También figura Luis Miranda Barrera, hijo de Luis Miranda Nava, exsecretario de Sedesol en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Por Nuevo León está en la lista Clara Luz Flores, excandidata a la gubernatura del estado, quien quedó en tercer lugar; y en el Estado de México compite Fernando Vilchis, alcalde de Ecatepec.

En la lista también aparece Moisés Muñoz Rodríguez, experto de los equipos de fútbol de Morelia, Atlante y América, quien competirá con el Partido Verde.

Las listas también generaron reclamos como en el caso de Movimiento Ciudadano, que acusó a Morena de incluir a su candidata Nelly Muñoz por La Barca, en Jalisco.

El partido sostuvo que Nelly Muñoz es candidata de Movimiento Ciudadano para el distrito federal 15 y fue electa por la Asamblea Electoral Nacional.

"Al ser incluida en la lista de candidatos que postulará Morena a diputaciones federales demuestra una vez

más su desorden, su desconocimiento sobre la vida política en cada entidad, municipio y distritos del país, queriendo controlar a México desde el Centro del país, sin considerar las voces y liderazgos, ni siquiera de su misma militancia en cada una de las regiones", apuntó.

Sin embargo, en los listados aún quedan 30 lugares como pendientes de asignar, pese a que la dirigencia nacional señaló que ya se habían realizado las 300 encuestas.

"Después de un exhaustivo análisis político, estadístico, la aplicación de un proceso de encuestas y definiciones de estrategia electoral para lograr la mayoría calificada en las cámaras del Congreso de la Unión y concretar el plan C se presentan las y los candidatos preseleccionados para competir por los 300 distritos de mayoría relativa de la coalición Sigamos Haciendo Historia y Morena, respectivamente", señalaron los partidos en un comunicado.

Los institutos políticos indicaron que para poder registrarse ante la autoridad electoral, las personas preseleccionadas deberán cumplir estrictamente el proceso de inscripción de cada partido, de acuerdo con el siglo que les corresponda.

En el caso del Senado, en 20 entidades van en coalición con los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México, mientras que en 12 entidades estarán separados.

Para la Cámara de Diputados, irán bajo la coalición Sigamos Haciendo Historia en 260 distritos, mientras que en los otros 40 competirán de forma separada.

En cuanto a las candidaturas plurinominales, dijo que se hará una insaculación mediante tómbola, como lo establecen sus estatutos.

El dirigente de Morena, Mario Delgado, aclaró que salir en la tómbola no garantiza la candidatura, pues se tendrá que hacer una revisión por parte de la Comisión Nacional de Elecciones. "Tenemos casi 10 mil inscritos para la tómbola. Entonces, evidentemente no podemos revisar 10 mil expedientes. Quien salga beneficiado en la tómbola tendrá que pasar por el filtro de la Comisión Nacional de Elecciones para asegurarnos de que sean compañeros y compañeras del movimiento".

## "Dialogar, es tender puentes"

**Ciudad de México/El Universal.-**

Ante el incremento de la violencia en el país es urgente dialogar para encontrar caminos que nos conduzcan hacia la paz, consideró la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), como parte del "Diálogo Nacional por la Paz" y agregó que el diálogo entre las personas y actores sociales es fundamental para tender puentes de entendimiento y respeto entre las personas.

En un comunicado difundido en sus redes sociales, la CEM consideró que "dialogar es tender puentes para preservar la vida y el bienestar de quienes se ven amenazados todos los días".

"Hacemos un llamado para no desvirtuar la intención de los obispos en su misión de encontrar caminos de paz en zonas de conflicto, como lo vivimos en algunos estados de la república", indicó al hacer referencia sobre el diálogo que han establecido los obispos de Guerrero con grupos criminales del estado.

"Para cuidar y ser cuidados, es necesario tender puentes, ahí, donde no existe el diálogo, ahí, en donde parece no vincularnos nada, ahí, en donde quienes más sufren por la falta de diálogo y acuerdos, son las personas más vulnerables de nuestra sociedad", señaló.

El organismo refrendó que el objetivo del "Diálogo Nacional por la Paz", impulsado por la CEM, la Conferencia

de Superiores Mayores de Religiosos de México (CIRM), los Laicos y la Compañía de Jesús parte de esa necesidad de cuidar y ser cuidados, de hacer lo que a cada sector le corresponde para preservarnos en la existencia de la mejor manera posible.

El comunicado fue firmado por Monseñor Ramón Castro, obispo de Cuernavaca, Juana Angeles Zárate, presidenta de la CIRM, Denisse Arana, secretaria de los Laicos y Luis Gerardo Moro, Prepósito provincial de la Compañía de Jesús.



La CEM consideró que "dialogar es tender puentes para preservar la vida y el bienestar de quienes se ven amenazados todos los días".

## "No podemos dejarnos chantajear por choferes"

**Acapulco, Gro/El Universal.-**

El presidente Andrés Manuel López Obrador argumentó que el paro de transportistas tiene propósitos electorales y busca generar un conflicto en contra de su gobierno, por lo que, advirtió: "No podemos dejarnos chantajear".

En la conferencia mañanera en las

instalaciones de la 12 Región Naval, y a pregunta expresa sobre si estaría dispuesto a recibir a los líderes en Palacio Nacional como exigen para levantar el paro, el Mandatario federal señaló que estos han sido recibidos varias veces en la Secretaría de Gobernación (Segob).

"Los están recibiendo en Gobernación, varias veces, y sostengo,

con todo respeto, que tiene un propósito político, ni siquiera político: es por las elecciones. Entonces, es para generarnos conflictos. No hay problema que no se haya atendido. No podemos dejarnos chantajear", insistió.

López Obrador dijo que si se trata de causas justas ahí estoy, "pero, [si amagan] 'a ver, te vamos a tomar todas las carreteras nada más porque yo quiero que quede mal el gobierno de la transición porque estamos en temporada electoral y a mí me cae muy bien el bloque conservador de Claudio X. González, de los fifis, entonces, vamos a provocar conflictos".

Consideró que hay dirigentes sindicales de otros sectores que estaban malacostumbrados y quienes recibían moche: "Esto ya cambió y todas las demandas justas se atienden, pero no podemos dejarnos chantajear por nadie. Ya se acabó el reparto del moche, ya el presupuesto es del pueblo, es sagrado, es dinero bendito y tiene que llegarle al pueblo. No queremos intermediarios porque, si no, pues no llega el apoyo", indicó.

Luisa María Alcalde, titular de la Segob, señaló que la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas A.C. (Amotac) decidió abandonar las mesas de diálogo.



El presidente Andrés Manuel López Obrador argumentó que el paro de transportistas tiene propósitos electorales.

## Caro Quintero impugna resolución

**Ciudad de México/El Universal.-**

Un Tribunal Colegiado admitió a trámite el recurso de revisión que Rafael Caro Quintero "El Narco de Narco" tramitó contra el sobreseimiento de un amparo que interpuso para frenar su extradición a Estados Unidos.

"Se admite el recurso de revisión interpuesto por \*\*\*\*\* autorizado del quejoso \*\*\*\*\* contra la resolución de veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés, emitida en el expediente mencionado", determinó el colegiado en un acuerdo publicado este jueves en listas de acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

En septiembre del año pasado, Caro Quintero, preso en el penal de máxima seguridad del "Altiplano", tramitó un juicio de amparo ante el Juzgado Octavo de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México contra la orden de



Busca evitar extradición.

extradición 5/2023 a Estados Unidos, país que lo reclama por el asesinato del agente de la DEA, Enrique "Kiki" Camarena.

El fundador del extinto Cártel de Guadalajara solicitó que se le con-

cediera la suspensión de plano para que no se le traslade a Estados Unidos; sin embargo, el Juzgado Octavo determinó que no era factible atender su petición debido a que esa clase de suspensión se concederá de oficio y de plano, "cuando se trate de actos que importen peligro de privación de la vida, ataques a la libertad personal fuera de procedimiento, incomunicación, deportación o expulsión, proscripción o destierro, desaparición forzada de personas o alguno de los prohibidos por el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la incorporación forzosa al Ejército, Armada o Fuerza Aérea nacionales".

Por tanto, se determinó que no es procedente conceder la suspensión de plano que solicitó, por lo que impugnó la resolución ante un Tribunal Colegiado que determinará su confirmación o revoca la resolución del Juzgado Octavo.

## Posponen audiencia de 5 mujeres por el caso Gómez Leyva

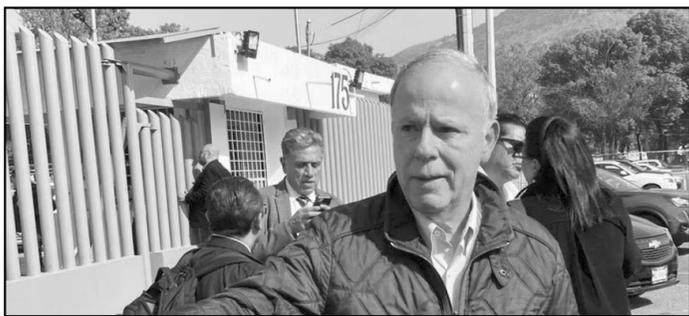
**Ciudad de México/El Universal.-**

El juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, Edmundo Perusquia, difirió para el 26 de febrero a las 10:00 horas la audiencia de juicio abreviado de cinco mujeres (acusadas por asociación delictuosa), quienes pertenecen probablemente a la célula criminal implicada en el atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, el 15 de diciembre del 2022.

Debido a que la Fiscalía General de la República (FGR), no expuso los elementos probatorios del delito que se les atribuye.

En la audiencia que tuvo una duración de más de cinco horas, el juzgador manifestó que no advertía la asociación delictuosa.

"Creo que no traen bien puesto el asunto, ya me llevó por otros lados,



La defensa de los imputados y la FGR acordaron realizar el 8 de febrero una reunión de trabajo.

hasta el momento no he advertido ninguna asociación delictuosa", aseveró el juez y requirió la presencia de la defensa de las imputadas, de la FGR y del abogado del periodista.

El juez explicó que pasaría la audi-

encia para el 28 de febrero a las 13:00 horas, sin embargo, los abogados señalaron que una de las detenidas, Leslie Soledad Gómez, tiene un embarazo avanzado y se optó por el 26 de febrero.

Al iniciar la audiencia la FGR planteó al juez la reducción de la pena a 3 años 11 meses y 26 días de prisión, así como una multa de 10 mil 772 pesos.

Las involucradas en el caso son: Junuén Elizabeth Flores, Daniela Amairani Salgado, Leslie Soledad Gómez, Tania Jacqueline Calzada y Elizabeth Ramirez.

Al concluir la audiencia, el abogado de las detenidas, Raymundo Álvarez, dijo que la finalidad era llevar un procedimiento abreviado, sin embargo, hubo una serie de inconsistencias con la Fiscalía en la exposición que realizaron y lamentablemente se tuvo que suspender.

"Esto para que la Fiscalía aporte esos datos de prueba que tienen que exponer para que el juez pueda autorizar precisamente el procedimiento

abreviado, dar por terminado este proceso".

"Como defensa nos queda claro que es un cúmulo de datos de pruebas bastante grande, la Fiscalía cometió una serie de inconsistencias", precisó.

Cabe señalar que el pasado 7 de febrero el juzgador pasó la audiencia de los 13 implicados en el intento de homicidio que sufrió el periodista, para el 12 de marzo.

La defensa de los imputados y la FGR acordaron realizar el 8 de febrero una reunión de trabajo, en las instalaciones de la dependencia, para buscar acuerdos probatorios y agilizar el debate de las pruebas.

En esa audiencia el juez concedió, que, de las 13 personas las cinco mujeres podían llevar su caso en juicio abreviado para declararse culpables y obtener una pena mínima.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	57,248.47	57,251.89	S&P BMV 0.01%
MEXICO BIVA	1,179.82	1,180.22	FTSE BIVA 0.03%
NUEVA YORK	38,424.27	38,773.12	Dow Jones 0.91%

Intereses			
TIE 28 días	11.4954	Cetes 28 días	11.30
Udis 16	8.095628		
TIE 91 días	11.6497	Cetes 91 días	11.38
Udis 17	8.097366		
TIE 182 días	11.8142	Cetes 182 d.	11.48
Udis 18	8.099104		
CPP	8.65	Cetes 350 d.	10.96
Udis 19	8.100843		

Metales	
Centenario	\$43,100.00
Plata México	\$386.43

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.50	\$17.52
Interbancario 14	\$17.08	\$17.09
Interbancario 15	\$17.03	\$17.04

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	72.23
Brent	82.86
WTI	78.03



18 de Febrero  
en Cintermex

Expo  
Quinceañera



El Porvenir

# Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2024



## Cofece condiciona compra de las plantas a Iberdrola

Ciudad de México/El Universal.-

El pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) autorizó y condicionó la compra de plantas de generación de energía eléctrica del gobierno federal a la española Iberdrola.

La operación asciende a casi 6 mil millones de dólares y sería financiada por Mexico Infrastructure Partners FF, S.A.P.I. de C.V. (MIP), en conjunto con el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

"Los compradores deberán aceptar de manera expresa e incondicional las condiciones establecidas por el Pleno de la Comisión para poder cerrar la Operación y, en caso de que incumplan las condiciones una vez aceptadas, se podrán imponer las sanciones establecidas en el artículo 127 de la Ley Federal de Competencia Económica", señaló la Cofece.

De acuerdo con la ley, las multas podrán ser el equivalente a 10% de los ingresos de las empresas y/o la inhabilitación de directivos.

El 4 de abril del año pasado, el gobierno federal anunció un acuerdo con Iberdrola, para comprarle 13 plantas de generación eléctrica en México.



La operación asciende a casi 6 mil millones de dólares.

La operación abarca 8 mil 539 megawatts de los 11 gigawatts que tiene la compañía en el país, lo que significa cerca de 78% de la capacidad instalada que Iberdrola desarrolló en sus más de 22 años

en México, con 27 plantas.

El gobierno había limitado la operación de la española en México con diversas regulaciones y ahora estas plantas van a pasar a cargo de la Federación. La operación propuesta está sujeta al cumplimiento de condiciones impuestas por el Pleno de la Cofece, a efecto de garantizar que no se generen riesgos a la competencia.

Las condiciones impuestas por el pleno de la comisión obligan a los compradores a operar las plantas de generación objeto del negocio de manera independiente en el mercado, así como evitar intercambios de información sensible o estratégica entre competidores.

Con la finalidad de que las plantas de generación eléctrica funcionen de manera autónoma e independiente, se impusieron, entre otras, las condiciones de que el Fonadin o sus partes vinculadas en la operación deberán reducir y mantener su inversión en un máximo de 51%, lo cual debe concretarse en un plazo de 24 meses.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que la operación va a concluirse en los siguientes seis meses contados a partir de esta autorización.

## Invertirá Femsa 237 mil mdp

Ciudad de México/El Universal.-

Fomento Económico Mexicano (FEMSA) anunció un plan de inversiones por 237 mil millones de pesos para los próximos cinco años, enfocadas en estrategias de crecimiento orgánico de sus principales negocios.

De acuerdo con la empresa dueña de Oxxo, de su plan de inversiones destinará 170 mil millones de pesos en su mercado en México, en donde es uno de los principales empleados, con más de 280 mil colaboradores, además de uno de los principales contribuyentes, ya que la firma espera pagar más de 100 mil millones de pesos en Impuesto Sobre la Renta (ISR) total por el periodo del ejercicio fiscal de 2023 al 2028.

De acuerdo con Femsa, las inversiones estarán enfocadas en sus divisiones de negocios de proximidad, con Oxxo, salud, Bebidas, y su brazo digital Spin.

La firma detalló que privilegiará las oportunidades orgánicas para invertir en sus probados modelos clave de negocio, los cuales pueden generar retornos superiores al costo de capital y con un nivel de riesgo relativamente bajo.

"También favoreceremos inversiones en iniciativas y capacidades con perfiles riesgo-retorno atractivos que generen e impulsen, mediante la expansión de mercados y la innovación, oportunidades futuras para la creación de valor. Además, las inversiones inorgánicas se concentrarán en

lograr los objetivos estratégicos de nuestras verticales clave de negocio, con el debido escrutinio para lograr estrictos criterios financieros: creación de valor y generación de flujo de efectivo", dijo Femsa.

La compañía agregó que sujeto al comportamiento de los negocios y otras oportunidades para utilizar su

capital, y más allá de su dividendo ordinario, buscará retornar a accionistas un monto agregado equivalente a aproximadamente 6% del valor público de mercado actual de Femsa durante los próximos dos o tres años, mediante una combinación de dividendos adicionales y recompras de acciones.



Estarán enfocadas en estrategias de crecimiento orgánico de sus principales negocios.



El sindicato informó que la empresa rechazó la prórroga de un día más de negociación.

## Estalla huelga en el Monte de Piedad

Ciudad de México/El Universal.-

Tras fracasar en un acuerdo sobre la renegociación del contrato colectivo de los trabajadores del Nacional Monte de Piedad, el sindicato mayoritario decidió ayer irse a huelga en sus 300 sucursales en el país.

De acuerdo con la empresa, las opciones que la institución tiene se ven reducidas a partir de la huelga, lo cual deja a las partes sin acuerdo y una negociación trunca, en perjuicio de los trabajadores, que llevan tres años sin incremento salarial por la intransigencia de su dirigente, y del futuro de la institución, cuya misión social se pone en riesgo.

El sindicato informó que la empresa

rechazó la prórroga de un día más de negociación solicitada por las autoridades laborales y trabajadores, lo que provocó el estallamiento de la huelga.

"El Nacional Monte de Piedad, de forma extraña, rompió las pláticas con el sindicato cuando faltaban dos puntos de acuerdo en la negociación del expediente de conciliación 878/23. Incluso, ya estaban preparados para la huelga, ya que durante la negociación de la prórroga, emitieron un comunicado a los medios de comunicación con el fin de descalificar", informó el sindicato.

Monte de Piedad informó a sus clientes que sus prendas están resguardadas, y que cuentan con opciones para cumplir sus pagos.

Ciudad de México/El Universal.-

El robo de cargamentos de trenes de carga en México repuntó 28.4% en los primeros 10 meses de 2023 en comparación con el mismo periodo de un año antes, de acuerdo con cifras de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF).

Los datos de la dependencia adscrita a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) muestran que del 1 de enero al 31 de octubre de 2023 los concesionarios y asignatarios del transporte ferroviario reportaron mil 892 eventos de robos de carga y productos a los ferrocarriles, superando los mil 473 casos del mismo lapso de 2022.

Este registro es el mayor desde 2019, año en el que en el periodo de referencia se reportaron 2 mil 434 casos.

El aumento en los robos se da mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador busca revivir los ferrocarriles de pasajeros en el país, en las mismas vías por las que corren los trenes de

## Robos a trenes de carga alcanzan nivel máximo

carga, y también mientras los auto-transportistas realizan paros a causa de los asaltos en carreteras.

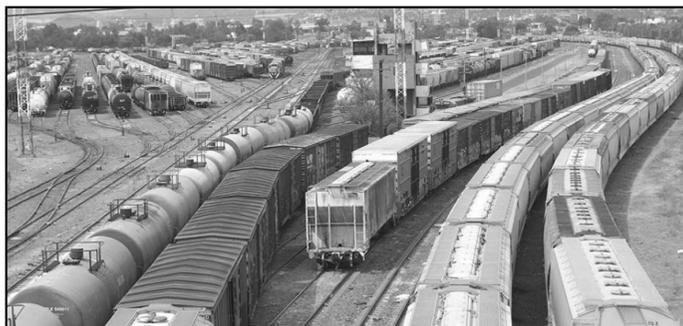
Por estado, Tlaxcala ha reportado el mayor repunte en los atracos a trenes, con un aumento de 442%, al pasar de 12 a 65 casos entre enero y octubre de 2023 y el mismo lapso de un año antes.

Le siguió Nuevo León, con un aumento de 429% y pasando de siete a 37 eventos reportados en el mismo periodo por las empresas a las autoridades. En tanto, las cifras de denuncias ante la Fiscalía General de la República por robo de carga ferroviaria se redujeron 19% en 2023 respecto a un año antes, con un total de 951 casos.

El robo a ferrocarriles llegó a su pico entre 2016 y 2019, cuando los delitos eran reportados a diario, desde robo hormiga, hasta descarrilamientos y saqueos masivos.

ACTOS VANDÁLICOS

Los reportes a los que accedió EL



Este registro es el mayor desde 2019.

UNIVERSAL arrojan que los maquinistas están observando vandalismo a diario a trenes de carga en las colonias Hidalgo, Garza Nieto y la Industrial, de Monterrey, donde las personas ya organizadas bajan bloques de carga como acero de trenes de Canadian Kansas o de Ferromex.

"Agarran parejo, cierran angulares, dividen los trenes roba chatarra y acopladores de los trenes, cableado de las locomotoras y saquean al ferrocarril. Como los trenes demoran mucho, generan tránsito en las calles y avenidas de la zona. Aunque las autoridades estatales digan que hay seguri-

dad, no la hay", apuntó un informe anónimo del pasado 31 de enero.

"Esto ya es terrorismo, el pasado 31 de enero hubo un accidente muy grave porque cortaron el riel de vía con esmeril. No sé si es un cártel o gente que quiere robar al tren, pero es demasiado cortar el riel. Ferromex debe mejorar su seguridad en la zona, enviar exploradores y salvaguardar la seguridad de sus trabajadores. Ojalá tomen cartas en el asunto autoridades estatales", señaló un reporte anónimo en Jalisco.

En el país, por cada evento de robo de carga consignado ante la ARTF se reportan seis de vandalismo, que puede ser robo de vía, vandalización de infraestructura, huachicoleo de trenes - robo del diesel a las locomotoras-, cierre de angulares para frenar el tren, robo de señalización o apertura ilícita de unidades.







## Tiroteo en desfile de Kansas fue por disputa personal

El Universal.-

El tiroteo que se desató el miércoles al término del festejo por el triunfo de los Kansas City Chiefs en el Super Bowl no tuvo una motivación terrorista, sino que más bien fue resultado de una "disputa entre varias personas", afirmó la policía, que mantiene una investigación abierta sobre lo ocurrido.

En conferencia de prensa, la jefa policial Stacey Graves dijo que el tiroteo no tiene que ver ni con terrorismo ni con extremismo nacional. Tampoco fue un ataque motivado por la celebración.

Más bien, dijo, "parece haberse tratado de una disputa entre varias personas que terminó en un tiroteo" en el que al menos 21 personas resultaron heridas, reportaron medios estadounidenses.

Según la policía, tres personas fueron detenidas y se recuperaron armas de fuego durante los disturbios. Sin embargo,



La investigación sigue abierta.

Los investigadores pidieron a cualquier persona que tenga grabaciones de móvil y a las víctimas de la violencia que llamen a una línea de atención telefónica específica.

Entre las personas bajo custodia, indicó Graves, hay dos menores de edad.

### NO LO PENSE

El aficionado de los Kansas

City Chiefs que tacleó a un posible sospechoso del tiroteo de al menos 30 personas, una de ellas mortal, en la celebración de la victoria del equipo el miércoles, dice que se abalanzó sobre un hombre que estaba siendo perseguido sin meditarlo mucho, pensando sólo en mantener a salvo a su familia y a otras personas.

En declaraciones al programa

Today, de la cadena NBC News, Paul Contreras contó que regresaba a su coche con sus tres hijas cuando él y al menos otro hombre actuaron rápidamente para detener al sospechoso que huía, antes de que llegara la policía para detenerlo. Las imágenes del incidente se han hecho virales en las redes sociales.



Una mujer hermosa y maravillosa, dijeron familiares y amigos.

## Era de ascendencia mexicana ¿Quién era Lisa López?

### La DJ que murió tras tiroteo

Juan Emilio Aguillón

Lisa López, la DJ fanática de los Jefes de Kansas City que murió tras el tiroteo en el desfile del equipo tras ganar el Super Bowl, es recordada como una persona "hermosa" y "maravillosa" por sus seres queridos.

Este jueves, la secretaria de Relaciones Exteriores dio a conocer que Lisa tenía ascendencia mexicana y aprovechó sus redes para externar sus condolencias a la familia de la DJ.

López era madre de dos hijos y sus pasiones más grandes fueron la música y el fútbol americano.

"Ella tiene una hermosa familia. Era una persona muy feliz", declaró una amiga de la víctima que trabaja para The Star, el periódico local de Kansas, a quien Lisa le había pedido el periódico de la victoria de los Jefes sobre San Francisco para guardarlo como recuerdo.

López se graduó de la escuela secundaria de Bishop Miege y vivía en el municipio de Shawnee, trabajando para la radio KKFI, también se

desempeñaba como conductora de programas de radio y ofrecía sus servicios como DJ en fiestas especiales.

"Era una DJ local, hizo las bodas de todos. Todos la conocemos. Estaba tan llena de vida", declararon en memoria de Lisa.

Tras darse a conocer la identificación de López como una de las víctimas, su perfil de Facebook se llenó de mensajes de apoyo y amor para ella y su familia, enviando oraciones sobre lo ocurrido.

Lisa López-Galván habría muerto en el hospital al que fue trasladada de emergencia, durante la cirugía para salvarla de una herida de bala en el abdomen.

Este miércoles, al finalizar el desfile de los Jefes de Kansas City, ocurrió el tiroteo, el cual dejó alrededor de 22 personas heridas y, al menos dos muertas, una de ellas, Lisa.

Según la jefa de la policía de Kansas City, Stacey Graves, se detuvieron a tres personas sospechosas, una de ellas, luego de que un civil lo derribara entre la multitud.



Se suscitó un tiroteo entre aficionados.

## Juicio de Trump por pagar a una actriz porno será en Marzo

Dante Hernández

Un juez de Nueva York confirmó que Donald Trump será juzgado a partir del 25 de marzo por presuntos pagos irregulares a Stormy Daniels, marcando un hito histórico al ser el primer ex presidente estadounidense en enfrentar una causa penal.

El magistrado, Juan Merchan, anunció esta decisión después de negar la solicitud de desestimar los cargos presentada por Trump y su equipo legal en un tribunal de Manhattan.

Trump, vestido con su característico traje azul y corbata roja, criticó el proceso judicial, alegando que está "dirigido por los demócratas" y denunció corrupción en el sistema.

A pesar de las acusaciones, el ex presidente afirmó que quería estar presente para exponer lo que considera una injusticia.

El juicio, que se estima durará alrededor de seis semanas, coincide con otros procedi-

mientos legales que Trump enfrenta, lo que refleja un complicado calendario judicial para el líder republicano.

### LAS ACUSACIONES

En el caso penal de Nueva York, Trump debe responder a

acusaciones de haber pagado a Daniels, la modelo de 'Play Boy' Karen McDougal y un antiguo portero de la Torre Trump que aseguraba conocer la existencia de un hijo fruto de encuentros extramaritales, todo esto con el objetivo de evitar



El ex presidente acusó una vez más, el proceso judicial, argumentando que está dirigido por demócratas.

revelaciones sobre las supuestas infidelidades del magnate y político conservador.

El exabogado de Trump, Michael Cohen, habría pagado 150.000 dólares a Daniels para evitar filtraciones sobre un supuesto encuentro íntimo que el expresidente ha negado tajantemente. Adicionalmente, hizo arreglos con el editor del tabloide 'National Enquirer' para hacer llegar 150.000 dólares a McDougal.

No es el único frente legal abierto para el expresidente, que debe maniobrar entre actos de campaña y comparecencias judiciales en tres estados.

En Nueva York enfrenta un proceso civil por supuesto abultamiento ficticio de patrimonio para obtener primas de seguro más bajas y condiciones de crédito favorables, una operación que le habría ahorrado hasta 136 millones de dólares solo en intereses.

Los otros casos penales se dirimen en Washington, Atlanta y Fort Pierce, Florida. En los dos primeros debe responder a acusaciones relacionadas con el asalto al Capitolio.

## Legaliza Grecia matrimonio homosexual y adopciones

Atenas, Grecia.-

Grecia legalizó este jueves el matrimonio homosexual y la adopción de niños por parejas del mismo sexo.

Presentado por el partido de derecha en el poder Nueva Democracia (ND) del Primer Ministro Kyriakos Mitsotakis, el texto fue aprobado por 176 de 254 diputados presentes en el Parlamento, tras dos días de debate.

Este país del Mediterráneo, donde predomina un modelo de familia tradicional, se convierte así en el trigésimo séptimo del mundo, el décimo séptimo de la Unión Europea y el primero de religión cristiana ortodoxa en legalizar la adopción por parejas homosexuales.

Para las asociaciones LGBT+ y las parejas homosexuales con niños, Grecia vive "un momento histórico".

La aprobación contó con el apoyo de varios partidos de la oposición de izquierda.

La legalización del matrimonio homosexual en Grecia, según Mitsotakis, "se trata de un punto de inflexión para los derechos humanos".

"Refleja la Grecia de hoy: un país progresista y democrático, apasionadamente apegado a los valores europeos", añadió el jefe de Gobierno griego en la red X.

Desde 2015, Grecia permite una unión civil fuera de los cánones tradicionales, que no ofrece las mismas garantías jurídicas que el matrimonio civil.

En 2023, el matrimonio igualitario se convirtió en una medida emblemática del segundo mandato de Mitsotakis, que lo presentó como "una etapa importante hacia la igualdad de todos los ciudadanos".

Su aprobación, aseguró, permitiría además poner fin a situaciones absurdas de tipo legal y afectivo.

"Los padres del mismo sexo podrán por fin dormir pacíficamente por la noche", porque estarán "libres del miedo de que



Es el primer país de religión cristiana ortodoxa en legalizar la adopción por parte de parejas homosexuales.

si les pasa algo su hijo termine en una institución", declaró al presentar la reforma ante el Consejo de Ministros a finales de enero de 2024.

Hasta ahora, sólo el progenitor biológico tenía derechos sobre el niño. En caso de fallecimiento de éste, el Estado retiraba la custodia al otro padre.

Y los hijos de dos padres no pueden obtener de identidad, ya que el nombre de la madre es obligatorio en el registro civil.

Algunos lamentan que el proyecto de ley no autorice la gestación subrogada a parejas homosexuales.

La mayor parte del debate que sacudió al país en las últimas semanas hace referencia a la homoparentalidad.

En un país 95 por ciento ortodoxo, la Iglesia manifestó desde el principio su total oposición al proyecto.

"Los niños tienen una necesidad innata y el derecho a crecer con un padre de sexo masculino y una madre de sexo femenino", asegura el Santo Sínodo, que dirigió una carta a los diputados.

También se leyó un sermón en todas las iglesias del país el domingo 4 de febrero.

## Recupera Israel 'control operativo' al norte de Gaza

Juan Emilio Aguillón

El ejército de Israel anunció este jueves que terminó una "incursión selectiva" que se prolongó durante dos semanas al norte de la Franja de Gaza, movimiento con el cual "recuperó" el control del territorio palestino.

De acuerdo con el reporte, los soldados estuvieron respaldados por fuego naval, de artillería, además de los bombardeos, situación que facilitó el control de la zona en poco menos de dos horas.

"Esto refleja el estado debilitado de Hamás en el norte", señaló un vocero del ejército israelí.

Asimismo, aseguraron que los militares "limpiaron la infraestructura terrorista, encontraron material de inteligencia y confiscaron armas" en la zona.

Por otro lado, indicaron el hallazgo de un túnel subterráneo, el cual se ubicaba bajo la sede de la UNRWA, la organización de la ONU que sirve como salvo conducto para los refugiados palestinos.



El conflicto ha dejado alrededor de 30 mil personas sin vida.



## Aprueba Cabildo licencia de Luis Donaldo Colosio

Jorge Maldonado Díaz

Por unanimidad, el Cabildo de Monterrey le otorgó la licencia al alcalde Luis Donaldo Colosio Riojas para dejar el cargo e ir a la contienda electoral por un escaño en el Senado de la República.

Cabe señalar que la petición del edil surtirá efecto hasta el primero de marzo.

“Con el fin de solicitar formalmente la licencia temporal de mis funciones de Presidente Municipal, esta solicitud obedece a mi intención de postularme como candidato a Senador de la República por el Estado de Nuevo León en este próximo proceso electoral”, afirmó el aún alcalde regio.

“Este es un paso importante para mí en lo personal, y en mi compromiso contigo y con el servicio público, el compromiso con nuestra Ciudad, pero también con nuestro Estado, porque fielmente creo que puedo seguir sirviendo a Monterrey y a todo el Estado de Nuevo León, y a todo nuestro país, ahora desde el Senado de la República”.

El alcalde de Monterrey consideró que el Senado de la República es una oportunidad para servir a México y representar a Nuevo León ante la Federación.

Esto se da luego de haber recibido la invitación del partido de Movimiento

Ciudadano para participar en el proceso electoral del dos de junio del 2024.

De acuerdo con la Ley de Gobierno Municipal, en su Artículo 60 señala que un alcalde podrá solicitar licencia en su último año por más de 30 días naturales sin exceder de 100.

En ese caso, el Cabildo tendrá la facultad de suplir al munícipe nombrando a un encargado del despacho tal y como lo señala el Artículo 92 de la Ley o a un integrante del Ayuntamiento.

En este caso, el Cabildo aceptó la propuesta para nombrar a Betsabé Rocha, quien venía fungiendo como secretaria de Desarrollo Económico municipal.

El pasado miércoles, la Administración regía llevó a cabo una modificación interna, poniendo a Rocha como titular del DIF Municipal para que pueda asumir el cargo, ya que como Secretaria de Desarrollo Económico no era elegible para este nombramiento.

De igual forma, hicieron su solicitud de licencia la síndica primera Carlota Villarreal, y la regidora María Claudia Cantú.

Después de eso, Lizbeth Salazar rindió protesta como síndica primera del Cabildo de Monterrey.

Colosio Riojas aseguró que después de la elección del 2 de junio regresará para terminar su mandato.



La licencia se hace efectiva a partir del primero de marzo.



El gobernador dice que recuperará la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica.

## Presenta Controversia Constitucional por la UIF

### Samuel García confía que en cuestión de días, el gobierno estatal obtendrá la suspensión de la Suprema Corte de Justicia

Consuelo López González  
Jorge Maldonado Díaz

El gobierno de Nuevo León presentó ante la Suprema Corte de Justicia una Controversia Constitucional para recurrir a la UIF.

En entrevista, el gobernador Samuel García Sepúlveda advirtió que no permitirán que la Fiscalía General del Estado tome el control de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Un caso idéntico, resaltó el emecista, fue resuelto a favor anteriormente.

“Ya se presentó (la controversia) ayer por parte del Consejero (Jurídico) Ulises (Carlín)”, confirmó.

“Estamos completamente confiados en que vamos a ganar por una sencilla razón, ya a nivel federal hubo un caso idéntico y la Corte resolvió que la materia de investigación fiscal compete al Poder Ejecutivo y la penal compete a la Fiscalía”.

“En ese sentido, al tener facultades de investigación financiera, estamos

ciertos de que vamos a ganar”, puntualizó.

A decir del mandatario estatal, en cuestión de días obtendrán la suspensión.

Con ello, el Estado frenará la transferencia del área que, reiteró, compete a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General.

Tras ser emplazado por la SCJN, García Sepúlveda publicó el pasado martes el Decreto 196 en el Periódico Oficial del Estado.

Aprobado por la mayoría del PRI y PAN en el Congreso Local desde el 15 de junio del 2022, el acuerdo establece el traspaso de la UIF a la Fiscalía General de Justicia.

No obstante, García Sepúlveda reiteró que no cederá ante la “vieja política”.

### APOYO DE BANCADAS

Desde el Congreso del Estado, las bancadas de Movimiento Ciudadano y Morena del Congreso Local dieron a co-

nocer que presentarán una Acción de Inconstitucionalidad.

Eduardo Gaona Domínguez dijo que para tal efecto acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Reveló que esta será presentada en los próximos días, suscrita por sus 12 legisladores, además de Anylú Hernández, de Morena.

Como ocupan de 14 diputados, el líder de los emecistas dijo que integrarán a José Alfredo Pérez, diputado suplente, quien hasta el momento no ha tomado protesta.

“Es la Tesorería la que tiene que administrar y la que tiene que hacer uso de esa información, una Fiscalía no puede hacer uso de esa información porque simplemente ahí no se genera la información financiera.”

“Hoy terminamos de realizar una acción de inconstitucionalidad donde 14 diputados vamos a estar firmando esa acción y va en el tema de la UIF, también para que la Corte revise y se tenga que enviar una decisión favorable.”

## Anuncia 4T los aspirantes de NL al Congreso

### Clara Luz Flores, Carlos Guevara y Oliverio Tijerina, entre los 'palomeados'

César López

Tras un análisis de sus perfiles, la Coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, PT y PVEM, reveló este jueves su preselección de candidatos a diputados federales.

A través de redes sociales, la alianza publicó la lista de los aspirantes que contendrían por los 300 distritos de mayoría relativa en la Cámara de Diputados, 14 de ellos de Nuevo León.

Clara Luz Flores Carrales, Carlos Guevara y Oliverio Tijerina, son algu-

nas de las figuras que serán convocadas por las dirigencias de sus partidos para el registro correspondiente.

“Después de un exhaustivo análisis político, estadístico, y la aplicación de un proceso de encuestas para lograr la mayoría calificada...se presentan las y los candidatos preseleccionados para competir por los 300 distritos de mayoría relativa de la Coalición Sigamos Haciendo Historia y MORENA”, se informó.

“Las y los candidatos preseleccionados serán convocados oportunamente

por las dirigencias de los partidos para los detalles del registro”.

Por el Distrito 1, con cabecera en Santa Catarina, aparece Ivonne Bustos Paredes, ex diputada local; y Guillermina Alvarado, ex diputada federal, por el Distrito 2, con cabecera en Apodaca.

Con sede en Escobedo, el Distrito 3, estaría representado por Clara Luz Flores Carrales, tres veces alcaldesa de este municipio.

Le siguen Irgla Guzmán Treviño, por el Distrito 4, en San Nicolás; Santiago González, ex diputado federal, en el Distrito 5, en Monterrey; y Alberto Fernández Cisneros, en el Distrito 6, también en la capital regia.

Carlos Guevara, alcalde de García, se lanzaría por el Distrito 7; Adriana Quiroz, por el Distrito 8, en Guadalupe; y Daniel Escalante, por el Distrito 9, en Linares.

El Distrito 10, en Monterrey, quedaría a cargo de Betty Barrón; el Distrito 11, en Guadalupe, de Oliverio Tijerina; y el Distrito 12, en Juárez, de Yareli Guadalupe Vera.

Por último, Luis Orlando Quiroga, va por el Distrito 13, en Salinas Victoria; y José Luis Gloria López por el Distrito 14, con sede en Pesquería.

En el comunicado se establece que cada uno deberá cumplir estrictamente el proceso de inscripción ante el partido político al que pertenecen.



Demandan que el elegido tenga conocimiento del área, sea transparente y de honorabilidad probada.

## Plantea Consejo Cívico perfil de nuevo Fiscal

Alberto Medina Espinosa

El Consejo Cívico de Nuevo León en voz de su Directora Sandrine Molinard, demandó al Poder Legislativo aprovechar la oportunidad de seleccionar al mejor perfil para fiscal general.

Tras el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que el Congreso de Nuevo León responga la selección de candidatas a la fiscalía, el organismo considera que es buen tiempo para llegar a consensos y elegir el perfil idóneo para el cargo.

Atributos como transparencia, promotor de los derechos humanos, ser conocedor de los desafíos del sistema de impartición de justicia, tener reconocida honorabilidad, ser imparcial y fortalecer

relaciones con los tres órdenes de gobierno, son algunos de los atributos que reclama el organismo.

“La expectativa de la ciudadanía para recuperar la confianza en sus autoridades de impartición de justicia descansa en parte en el perfil de quien encabeza organismos autónomos como la Fiscalía de Justicia”.

“El proceso de selección llevado a cabo por el Congreso del Estado, con el acompañamiento del Comité de Selección, ha dejado mucho que desear, razón por la cual se ha judicializado y entrampado desde el año 2022. Estaremos observantes de la actuación del Congreso del Estado para destrabar este proceso, y proceder al nombramiento de un Fiscal idóneo para Nuevo León”.



Carlos Guevara, alcalde de García, se postulará por el distrito 7.



La tres veces alcaldesa de Escobedo contendrá por el distrito 3.

## Obtiene certificación policia de Monterrey

Jorge Maldonado Díaz

La Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía de Monterrey obtuvo la Certificación Policial Ciudadana (Certipol) que es avalada y otorgada por el Instituto para la Seguridad y la Democracia Asociación Civil (Insyde A.C).

El alcalde Luis Donaldo Colosio recibió una placa con el logro de manos de Miguel Garza Flores, Director Ejecutivo de Insyde.

“Logramos esta certificación validando a nuestra policía en un total de 57 estándares con 99 por ciento de calificación, esto garantiza que nuestras policías y nuestros policías puedan tener

un desempeño excepcional en el campo y que la gente tenga la certeza de que, a su ciudad, la cuida una de las mejores policías del país”, afirmó el edil.

### AUMENTO SALARIAL

Para celebrarlo y reconocer el trabajo bien hecho, el alcalde anunció que a partir del primero de marzo los elementos recibirán un aumento nominal y en prestaciones de 20 por ciento.

A su vez, el director del Insyde, comentó que la evaluación que se estuvo realizando durante casi dos años, la hicieron ciudadanos comunes, designados por habitantes de otras comunidades.

“Monterrey es una policía que ahora tiene más y mejores procedimientos que

se publicaron y que los puede uno consultar y que los validó y revisó un comité ciudadano, en un ejercicio ciudadano y así la Policía mostró apertura”, reconoció Garza Flores.

Las medidas que se cumplieron están dentro de los rubros de responsabilidad policial, organización y desarrollo profesional, reclutamiento y selección, viabilidad y tránsito, prevención del delito e infraestructura y equipos, informó el Comisario General de Seguridad de Monterrey, Alejandro Garza y Garza.

El Certificado tiene vigencia por 24 meses y antes de que concluya el plazo, se coordinará una nueva revisión que compruebe que se han mantenido los procedimientos y políticas.



A partir de marzo, aumento salarial a los policías de Monterrey.

Lo bueno

Lo malo

Bla, bla, bla...

Alcanza policía de Monterrey la Certificación Policial Ciudadana

Denuncian transportistas federales falta de seguridad en carreteras del país

Los diputados de MC son los que propician esta parálisis legislativa



Carlos de la Fuente

JUZGADO 33 CIVIL SECRETARÍA "B" EXPEDIENTE NUM. 1094/16 EDICTO.- SE CONVOCAN POSTORES En los autos del juicio, ESPECIAL HIPOTECARIO...

EDICTO Tipo de audiencia: Remate en pública subasta y primera almoneda de bien inmueble. Fecha hora y lugar de audiencia: a las 11:00 onces horas del día...

Concluyen peritaje de la obra en Eloy Cavazos

Retirarán secciones dañadas en paso deprimido

Luego de diversos estudios y pruebas de laboratorio, el Instituto de Ingeniería Civil de la UANL recomendó al Municipio de Guadalupe retirar las secciones dañadas...



Ahora a presupuestar para atender las recomendaciones de expertos.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" MTRA. LIZZET URBINA ANGUAS NOTA.- Para la publicación de edicto por UNA SOLA OCASIÓN...

EDICTO Con fecha 12 (doce) de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro) y mediante Escritura Pública número 31,106...

CIUDADANA SECRETARÍA ADSCRITA AL JUZGADO CUARTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LICENCIADA ROSALINDA RODRIGUEZ BELMARES.

AVISO NOTARIAL Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles...

PUBLICACIÓN NOTARIAL Con fecha 9 de Febrero de 2024, mediante Escritura Pública Número 37,443, se radicó en esta Notaría Pública...

Recibe Santiago certificación como Promotor de la Salud

En el municipio de Santiago, la comunidad San Francisco recibió la certificación como Promotora de la Salud, destacó el alcalde David de la Peña Marroquín...

Ante la Jefa de la Jurisdicción Sanitaria No. 7, Esmeralda Gloria Bravo, el alcalde señaló que la gente de Santiago merece una atención digna...



De la Peña pidió al Estado mejorar los Centros de Salud existentes.

AVISO NOTARIAL Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles...

PUBLICACIÓN NOTARIAL Con fecha 9 de Febrero de 2024, mediante Escritura Pública Número 37,443, se radicó en esta Notaría Pública...

AVISO NOTARIAL El 10 de febrero del año 2024, se inició en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ANTONIO LA ROSA...

AVISO NOTARIAL Se presentaron ante el Suscrito, los señores VICTORIA EUGENIA, RAUL GERARDO, JORGE FEDERICO, MARIÁ DEL ROCÍO, JUAN CARLOS...

AVISO NOTARIAL El suscrito Notario HAGO CONSTAR: que se tramito la SUCESION TESTAMENTARIA ANTE NOTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CLARA ELSA GARZA BENAVIDES...

AVISO NOTARIAL Así mismo en dichos Testamentos designaron como ALBACEA SUSTITUTA la señora GABRIELA SAUCEDO GONZALEZ...

LIC. GABRIEL ALFONSO BOLAÑOS CACHO MARTINEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 127 TITULAR (16 y 26)

LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDEÑAS TREVIÑO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136 CATJ-441106-LR3 (16 y 26)

Entregan obras para la activación

Un total de siete obras deportivas y de recreación fueron inauguradas durante la primera quincena de febrero por el municipio de García...



En total fueron siete espacios donde hacer deporte.

EN VOZ BAJA

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Durante el proceso para designar al Fiscal General, se debe preservar la integridad del mismo y garantizar el apego al Estado de Derecho.

Evidentemente, Adrián de la Garza no cumplió con el requisito fundamental en los tiempos establecidos, que es la Carta de No Antecedentes Penales.

La Comisión Anticorrupción debe proceder conforme a lo dictaminado por la Corte, que es tomar en cuenta para la terna solamente a quienes cumplieron con los requisitos establecidos en tiempo y forma.

Es indispensable que la ciudadanía observe que la designación se haga conforme a lo que la ley dicta.

Sin importar el marcado ausentismo que se ve y se palpa al interior del Congreso del Estado, como diría la raza, no pasa nada.

Tan es así, que las ausencias no nada más son encabezadas por Lalo Gaona del MC y su rebaño, sino por integrantes de otras bancadas.

Ya hay quienes dicen que así estuvieron los festejos del 14 de Febrero día del Amor y la Amistad, que hasta se les pegaron las colchas.

Es fecha en que éste pequeño detalle fue más que notorio, por lo que levantados que ni las amenazas de descuento salarial los asusta.

De ahí que mientras las cosas no pasen de los amagos a los hechos, muy seguramente los fallistas seguirán tirados en la hamaca.

La membresía de la Sección 50 anda haciendo comentarios positivos sobre la acción de la dirigencia sindical de crear un padrón de hijos de sus afiliados que tengan alguna discapacidad...

El maestro Juan José Gutiérrez Reynosa, dirigente de los maestros estatales, publicó desde la semana pasada una liga donde los interesados se pueden anotar para poner manos en el tema y darle a quien lo necesite el apoyo necesario para mejorar su condición de vida.

El dirigente de la Sección 21 del SNTE, el maestro José Francisco Martínez Calderón, continúa visitando las Regiones Sindicales en todo el estado, cumpliendo su promesa de toma de posesión de que constantemente estaría muy cerca de los trabajadores...

Así es que Paco atiende a sus agremiados en sus oficinas, pero también va a las escuelas para saber si los representantes directos de los maestros en los centros laborales, están haciendo su labor de ser gestores reales de las necesidades de los trabajadores.

La protesta pacífica de los transportistas a nivel nacional y que en Nuevo León del mismo modo se replicó, registró importantes demandas de seguridad ante los riesgos detectados en las carreteras.

Por lo que largas filas de unidades estacionadas en los márgenes de arterias locales en Nuevo León, llamó la atención de propios y extraños, aunque ahora no bloquearon o circularon en señal de protesta.

Sino que permanecieron estacionados, elevado sus demandas a los cuatro vientos, con tal de hacerse escuchar, por lo que habrá que ver si sus demandas tienen eco o arrecian sus protestas.

# Sanciona TEPJF al gobernador Samuel García

Por actos anticipados de pre-campaña y campaña, así como el uso indebido de recursos públicos, el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda fue sancionado por la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En la resolución por parte de los magistrados, se determinó multar con 10 mil 374 al mandatario estatal.

No conforme con eso, el TEPJF le dio vista al Congreso Local para determinar su se aplicará alguna otra medida.

“Se considera actualizada la difusión de promoción personalizada atribuida al citado gobernador de Nuevo León, toda vez que al analizar el contenido sus publi-

caciones en redes sociales y las entrevistas en las que participó, se advierte la exaltación de acciones de gobierno que se difundieron con fines propagandísticos con la finalidad de conseguir la adhesión o aceptación de la ciudadanía respecto de la administración pública que encabeza, así como promover sus aspiraciones políticas”.

“También se declara que el citado gobernador cometió actos anticipados de campaña porque las publicaciones realizadas en redes sociales, se dirigieron a la ciudadanía en general y no estrictamente a militantes o afiliados del partido político en el que pretendía participar como precandidato a la Presidencia de la República, y a través de las cuales solicitó, de

manera implícita, el apoyo del electorado”.

“Se sanciona a Samuel García Sepúlveda con una multa de 100 Unidades de Medida y Actualización, equivalentes a \$10,374.00 por incurrir en actos anticipados de precampaña y campaña y dar vista al Congreso del estado de Nuevo León por las infracciones cometidas en su carácter de gobernador de la entidad”, establece el veredicto.

La resolución viene por una denuncia que interpusieron el PRI y el PRD ante el órgano electoral, ya que ambos partidos señalaron que estas irregularidades se cometieron el 12 de diciembre del 2023.

Ese día García Sepúlveda se registró como primer aspirante

presidencial por el partido naranja, por lo que se le acreditó la falta porque aún era gobernador.

“Ya que el poder público que ostenta lo empleó para influir a las personas electoras. Se estima acreditado el uso indebido de recursos públicos, por parte del mencionado funcionario al utilizar las redes sociales en las que difundió sus actividades públicas para dar publicidad a sus aspiraciones y proyectos con el objetivo de alcanzar la simpatía de los votantes”, asegura la resolución.

“Se multa también a Movimiento Ciudadano por su falta al deber de cuidado por 200 Unidades de Medida y Actualización, equivalentes a \$20,748.00”, señala la sentencia.

## IMPUGNARÁ

Al asegurar que no incurrió en ninguna irregularidad; el gobernador Samuel García Sepúlveda impugnará la sanción que le giró el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Cuestionado al respecto, el mandatario estatal criticó que solo a él se le sancione, cuando aspirantes de todos los colores permanecen en campaña.

En su caso, aseguró, fue en domingo y fuera de horario laboral, y lo seguirá haciendo.

“Ahí andan las candidatas de Morena, del PRIAN, sus mañaneras, sus eventos cargados de acarreos, pero como ellos mandan en el INE y tienen sus consejeros



Samuel García.

nadie los sanciona”.

“Que no se asome Samuel, inclusive en redes sociales que no están reguladas porque ahí sí se dejan caer”, refirió.(JMD) (CLG)

## Culpan a MC de parálisis legislativa



PRI y PAN dispuestos a renudar trabajos.

La bancada del PAN culpó a sus compañeros de Movimiento Ciudadano de la parálisis legislativa en que se encuentra el Congreso Local en este momento.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de los panistas, dijo que esto sucede desde que los emecistas se negaron a ingresar al pleno para llevar a cabo la sesión ordinaria.

Aseguró que, de esta forma, los integrantes de la bancada del partido naranja han congelado las actividades en el Poder Legislativo.

Incluso pese al llamado del Gobernador Samuel García, quien los exhortó a legislar para aprobar

las reformas a la Ley Ambiental que el Ejecutivo propuso, no acudieron

“Los diputados de MC son los que propician esta parálisis legislativa, sin embargo, hay que llamar a todos los Diputados del PAN y del PRI para cerrar filas y asistir a las sesiones para evitar el bloqueo emecista”, enfatizó Carlos de la Fuente.

El líder de la fracción panista señaló que tanto él como el Coordinador del PRI, Heriberto Treviño y los integrantes de ambas bancadas están dispuestos a trabajar y volver a sesionar el próximo lunes para sacar adelante los temas

pendientes.

“Esperemos que los legisladores de Movimiento Ciudadano se decidan a entrar al pleno para continuar con el trabajo legislativo que nos demanda la ciudadanía”, puntualizó Carlos de la Fuente.

Como se recordará, fue el pasado siete de febrero cuando el Congreso del Estado no pudo llevar a cabo la sesión programada para este miércoles.

Lo anterior debido a que de 42 diputados que integran la actual legislatura solamente estaban presentes un total de 20.

(JMD)



Eduardo Gaona, coordinador de MC en el Congreso local.

## Piden al TEE convocar a Alhinna Vargas

La bancada de Movimiento Ciudadano solicitó al Tribunal Electoral del Estado comprobar que Alhinna Vargas García si presentó su renuncia de carácter irrevocable.

Eduardo Gaona, coordinador de la fracción, dijo que pueden enviar a un actuario en caso de que la priista no pueda trasladarse a las instalaciones del TEE.

Esto luego de que el órgano electoral recibió en sus instalaciones una carta en donde Vargas García dijo haber entregado su carta de renuncia ante el Congreso Local, situación que fue desmentida por el Grupo Legislativo del PRI quien argumentó que su compañera ha estado entregando iniciativas como legisladora.

Ante tal situación, el líder de los diputados del partido naranja solicitó al TEE un pronunciamiento al respecto.

“Las firmas no se parecen, sean

de un lado o de otro, los documentos ya los tiene este Congreso y los tiene el Tribunal Electoral”, dijo el Coordinador de Movimiento Ciudadano.

“Lo que sigue es que la autoridad electoral mande llamar a Alhinna, si está en posibilidades, y si cualquier persona no está en posibilidades por temas de salud o temas de distancia, se puede mandar un actuario y que ya la autoridad electoral dé certeza”.

Ante distintos medios de comunicación, el Coordinador de la Bancada Naranja, Eduardo Gaona, indicó que, como Grupo Legislativo, van a convocar a sesión de Comisiones presididas por Movimiento Ciudadano para abatir el rezago legislativo.

Gaona acusó al PRIAN de no querer trabajar en el Pleno debido a que no tomaron protesta a Rosaura Guerra y José Alfredo Pérez Bernal. (JMD)

## Lleva Estado centros de captación de agua

La Secretaría de Igualdad e Inclusión avanza en la instalación de centros de captación de agua de lluvia en su Red de Centros Comunitarios.

El turno ayer fue para el Centro Comunitario La Alianza, donde Martha Herrera González, titular del área, inauguró el sistema con una capacidad para captar 200 mil litros al año.

En alianza con la Iniciativa Privada, buscan llegar a toda la entidad para dotar del líquido a comunidades aledañas que así lo requieran.

“Desde los Centros Comunitarios generamos esta cultura de ahorro del agua, generamos una ayuda para todas las personas que viven aquí aledañas a nuestros Centros Comunitarios”, expuso.

“Si podemos ahorrar 200 mil

litros de agua en este Centro Comunitarios, multipliquemos por 41 que tenemos, porque vamos por todos”.

“Nuestro interés es que todos nuestros Centros Comunitarios puedan abonar al ahorro de agua, a esta generación de la cultura del ahorro de agua”, puntualizó.

Precisó que 17 de los 41 centro comunitarios existentes ya cuentan con este tipo de equipos.

Monterrey, García, General Zuazua, Salinas Victoria, Escobedo, Apodaca, Cadereyta, Santa Catarina, Juárez, El Carmen y Guadalupe, están entre los municipios beneficiados.

Jesús Lucatero Díaz, director de Asuntos Públicos de Arca Continental, señaló que el agua captada servirá para uso en diferentes servicios básicos. (CLG)



Con apoyo de Arca, se atienden Centros Comunitarios.



Son frecuentes los robos en el sistema carretero nacional.

## Protestan transportistas; exigen seguridad

Empresarios y operadores del autotransporte federal realizaron una manifestación a nivel país para demandar seguridad en las carreteras federales.

Por lo que en este tema Jayr Matus, Delegado de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas A.C. (Amotac), anunció que están hartos de la falta de seguridad en las carreteras federales, por eso este jueves realizaron una manifestación "espejo" para demandar mejoras en México.

Subrayó que son frecuentes los robos al transporte de carga y la autoridad no hace nada.

Además de que hay zonas "calientes" donde el Crimen Organizado hace de las suyas, amedrentan a choferes, les bajan mercancías”.

Ayer jueves los manifestantes tomaron uno de los carriles de la Carretera a Laredo para exigir más seguridad en las carreteras, donde los operadores tomaron uno de los carriles de la Carretera a Laredo con rumbo a Monterrey para unirse a la manifestación que se ha realizado en diversos estados.

El delegado estatal de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas, Jayr Matus, declaró que se unieron 130 transportistas junto a sus unidades de carga, alrededor de las ocho de la mañana, a la altura de las oficinas de la Fiscalía General de la República, ubicadas en Escobedo.

“Estamos exigiendo al gobierno federal que nos den las condiciones para hacer nuestro trabajo (...) ahora los delincuentes no sólo van por mercancía, también van por la vida de nuestros operadores”, señaló Matus.

Asimismo, el delegado declaró que el crimen organizado se encuentra secuestrando trabajadores, situación que debe cambiar en todo el país.

Según Matus, en Nuevo León, la vía más peligrosa es la Carretera 57 debido a la presencia de criminales en diferentes tramos.

Acercar de la manifestación, aclaró que no se realizarán bloqueos que afecten el tráfico del Área Metropolitana, no obstante, podría realizarse una caravana hacia la ciudad de Monterrey para exigir mayor seguridad. (AME)

## Busca IEE 2 mil personas para apoyar en elecciones

La Presidenta del Instituto Estatal Electoral Beatriz Camacho dio a conocer que dicho órgano electoral requiere de 2 mil 165 personas para trabajar como Supervisor o Supervisora Electoral Local (SEL) y Capacitador o Capacitadora Asistente Electoral Local.

“Necesitamos ciudadanas, ciudadanos, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, personas de la diversidad sexual para participar en el Instituto, porque necesitamos 2 mil 165 personas, quienes estarían trabajando con nosotros en coordinación con el INE, para diversas actividades de cara al proceso electoral”, dijo Camacho.

La Presidenta informó que los sueldos que se ofrecen son desde 20 mil 297 pesos, para SEL; y desde 15 mil 201 pesos, para CAEL.

Entre otros requisitos, las personas interesadas deben contar con acta de nacimiento o carta de naturalización, credencial para votar vigente, comprobantes de domicilio y constancia de estudios (mínimo la secundaria), no ser militante de partido político ni haber sido representante de alguno en la elección de 2021.

Mientras tanto, la recepción de



Beatriz Camacho.

documentos de las personas interesadas será del 16 de febrero al 6 de abril de 2024, en las instalaciones del IEEPCNL o de las 51 Comisiones Municipales Electorales (CME), y a través de la página web [www.ieepcnl.mx](http://www.ieepcnl.mx).

A quienes cumplan con los requisitos de contratación se les aplicará un examen de conocimientos los días 13 y 14 de abril próximo, y posteriormente tendrán una entrevista entre el 15 y 21 de abril.

A más tardar el próximo 27 de abril, se designará a las personas que fungirán como SEL y CAEL.

El Instituto tiene 308 vacantes para el puesto de SEL, quienes se encargarán de coordinar, apoyar y verificar actividades de asistencia electoral, coordinar la preparación y distribución de la documentación y el material electoral a las Mesas Directivas de Casilla, participar en simulacros y auxiliar en los cómputos electorales, entre otras actividades.

Y cuenta con mil 857 vacantes para CAEL, quienes asistirán en la preparación y distribución de la documentación y el material electoral, auxiliarán en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como en el reporte de incidentes de la jornada electoral, y apoyarán en la difusión de listados y equipamiento de casillas, entre otras funciones.

La contratación para SEL será del 28 de abril al 11 de junio de 2024. Y para CAEL, del 3 de mayo al 11 de junio de 2024.

Los interesados pueden mandar un correo [reclutamiento@ieepcnl.mx](mailto:reclutamiento@ieepcnl.mx) o bien comunicarse a los teléfonos 81-12-33-15-15 o vía WhatsApp al 81-82-71-11-67.

(CL)



El servicio será de 7 am a 7pm.

## Fomenta SP movilidad de la zona poniente

A partir del 20 de febrero, el sector poniente del municipio de San Pedro contará con una nueva modalidad del transporte, “El Metrovan”.

El alcalde Miguel Treviño de Hoyos señaló que este servicio contará con un total de 14 paradas a lo largo de su recorrido.

El edil indicó que este nuevo proyecto de movilidad tiene tres principales enfoques fundamentales para lograr una mejor movilidad.

“Metrovan cuenta con 14 paradas en la zona del poniente, conectando para llegar a espacios municipales, clínicas, parques, supermercados, escuelas y más, el circuito operará a partir del martes 20 de febrero con servicio de lunes a viernes de 7 am a 7 pm, con un tiempo de espera de 17 minutos aproximadamente”.

“El enfoque social, el transporte tiene que estar organizado para cumplir con las necesidades más urgentes de aquellas personas que están en una situación de más necesidad”.

“La sustentabilidad, necesitamos movernos en transporte colec-

tivo y en las formas de movilidad sostenible. La característica multimodal del transporte en las ciudades modernas porque funcionan para diferentes tramos”, explicó.

Vivianne Clariond, regidora independiente y aspirante a la alcaldía del municipio, aseguró que con esto esperan reducir las filas de ciudadanos esperando el camión.

“Este es el inicio de un trabajo muy ambicioso que tiene la dirección de Movilidad del municipio a cargo de Javier Leal y Cecilia Garza.

“Vamos a seguir avanzando para darle a todos los de San Pedro una mayor accesibilidad y estoy segura que las filas que vemos esperando los camiones se van a reducir”, señaló Clariond.

Las paradas de “Metrovan” son: Soriana La Fama, Clínica IMSS 58, Clínica IMSS 7, Centro de Salud, Daltite, Skatepark, Gimnasio San Pedro 400, Secundaria 28, Comercial Treviño, Tungsteno, Centro Mover San Pedro 400, Casa de la Cultura la Cima, Alcaldía Poniente y Gimnasio La Raza.

(JMD)





## Trámite cumplido

Alberto Cantú

Los Rayados vencieron 3-0 en casa al Comunicaciones de Guatemala y con un global de 7-1 se metieron a la segunda ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf.

El conjunto que dirige Fernando Ortiz se hizo de la victoria tras los goles de Héctor Moreno, Jesús Corona y Brandon Vázquez.

Después de varias atajadas del portero Fredy Pérez, vino el 1-0 del Monterrey al minuto 10' de acción cuando Héctor Moreno en el área aprovechó un centro de Maxi Meza para rematar a portería y anotar el primero.

Posteriormente a eso, pero al minuto 31' de acción, Jesús Manuel Corona anotó el 2-0 en un remate desde fuera del área que se coló en el ángulo inferior izquierdo del arco defendido por el portero visitante.

Incluso los Rayados habían anotado el 3-0 con un gol de Alfonso González, pero este se anuló por un fuera de lugar de Gerardo Arteaga.

Comunicaciones intentó preocupar con un centro raso en el área chica que atajó Andrada cuando estaban cerrando en la jugada el delantero Anangón.

El cuadro de Fernando Ortiz anotó el 3-0 y el 7-1 en el global cuando Rodrigo Aguirre en el área asistió a Brandon Vázquez y este jugador, a la altura del manchón de penal, mandó el balón al fondo de las redes al 79, consumando así la victoria ya que no hubo

### Golea Rayados al Comunicaciones y avanzan a segunda ronda en la Copa de Campeones de la Concacaf



Corona al fin pudo volver a marcar.

más tantos en el compromiso.

Tras este resultado, ahora los Rayados avanzaron a la segunda ronda de la Copa de Campeones de la

Concacaf, pero previo a eso volverán a la actividad en la temporada regular de la Liga MX cuando el próximo domingo enfrenten en casa al Toluca.



Nahuel Guzmán sigue aumentando su legado en Tigres.

## Nahuel hará historia en próximo Clásico

### El 13 de abril se convertiría en el jugador que más juegos ha disputado con los Tigres

Alberto Cantú

Nahuel Guzmán, portero argentino, se convertiría el próximo 13 de abril y en el mismo Clásico Regio en el jugador con más partidos en la historia de los Tigres.

Tras ver actividad frente al Vancouver Whitecaps y en el duelo de vuelta de la primera ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf, Nahuel llegó a la cifra de 452 partidos jugados en los félidos y superó a Jesús Dueñas como el segundo futbolista con más duelos disputados en la historia de Tigres.

De hecho, el jugador que más partidos tiene en la historia de Tigres vendría siendo Hugo Ayala con un total de 462, motivo por el cual Nahuel Guzmán está a 10 partidos de igualarlo, pero a 11 de superarlo.

Los próximos 10 partidos de Tigres entre la temporada regular del Torneo Clausura 2024 y lo duelos de ida y vuelta en segunda ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf vendrían siendo ante Cruz Azul, Atlas, Bravos de Juárez, Toluca, en contra del ganador del Cavalry y Orlando City, para enfrentarlo en los octavos de final de ida de la antes conocida 'Conca', América, otra vez frente al cuadro canadiense o el de los Estados Unidos, Mazatlán, Puebla y Pachuca.

Guzmán, de jugar esos 10 partidos,

igualaría a Hugo Ayala con 462 duelos como el jugador con más partidos en la historia de Tigres, pero lo superaría en ese rubro durante el Clásico Regio del 13 de abril, en duelo referente a la fecha 15 del Torneo Clausura 2024.

En resumen, Guzmán se convertiría en poco menos de dos meses en el jugador con más partidos en la historia de Tigres, sumando así una situación más a su legendaria carrera en los de San Nicolás que seguirá engrandeciendo su figura en este club.

### VUELVEN A ENTRENAMIENTOS

Tigres volvió a los entrenamientos el día de ayer luego de eliminar al Vancouver Whitecaps en la primera ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf y lo hicieron con dos buenas noticias relacionadas con Guido Pizarro y Javier Aquino.

Aquino, quien no juega desde el pasado 21 de enero por una lesión en su rodilla izquierda, entrenó ayer al parejo del equipo en el entrenamiento que aconteció en el estadio Universitario de San Nicolás.

Por su parte, Guido Pizarro, quien se lesionó en el duelo de ida frente al Vancouver del pasado seis de febrero en la primera ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf, estuvo haciendo ya algo de trabajo de troteo junto al fisioterapeuta Leonardo González.

## ¡Herediano dejó afuera al Toluca!

Alberto Cantú

Herediano dio la sorpresa y venció 3-2 al Toluca en el Nemesio Díez, avanzando a la segunda ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf pese al global de 4-4, dado a su mayor número de goles de visitantes.

Toluca había ganado el juego de ida con un triunfo de 2-1 en Costa Rica, e incluso habían iniciado con un triunfo parcial en el cruce de vuelta con el tanto de

Mauricio Isaís al minuto cinco, aunque después Jesús Angulo logró generar otro al 45'.

Sin embargo, la escuadra del Herediano remontó con los goles de la segunda parte de Rojas, Rodríguez y Canales.

En el cuadro del Estado de México se quedaron con un hombre de menos luego de la expulsión de Mauricio Isaís al 90', lo que facilitó el pase para el cuadro costarricense.



Toluca se quedó mirando la victoria de los ticos.

## Fallecida en KC era de sangre mexicana

### Además, uno de los niños heridos era también de ascendencia azteca

Alberto Cantú

De los 22 heridos en las calles de Kansas City por un tiroteo tras el desfile de los campeones Jefes luego del título de la NFL, la víctima mortal era de padres mexicanos, mientras que otra persona también es de origen mexicano y continúa recuperándose en un hospital.

La persona fallecida que tenía padres mexicanos era Lisa López Galván de 40 años de edad y quien era una reconocida DJ en la ciudad de Kansas City.

Según reportes de Alicia Bárcena, quien es la secretaria de relaciones exteriores de México, Lisa López Galván murió cuando se le intentaba extirpar de su cuerpo una bala que vino del tiroteo.

Entre los lesionados hubo ocho niños heridos y uno de ellos era de ascendencia mexicana, informó



La estela de dolor continúa.

Alicia Bárcena, la secretaria de relaciones exteriores de México.

"Estamos muy consternados, hay 21 heridos, no sabemos aún si también otros mexicanos, no nos han dado los nombres de quienes son, están en el hospital, pero estamos muy atentos en el Consulado de Kansas City para atender a la familia y apoyarlos en todo lo que se requiera", informó el día de ayer en la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Otra de las novedades es que de los detenidos, al menos dos de los tres capturados por la policía de Kansas City son menores de edad.

### DESCARTAN TERRORISMO O EXTREMISMO LOCAL

El tiroteo que dejó sin vida a una persona y en la cual hubo 21 heridos más, siendo esto en el desfile en Kansas City de los campeones Jefes al coronarse en la NFL, no fue por cosas relacionadas al terrorismo o al extremismo local en esa ciudad de los Estados Unidos.

De hecho, Stacey Graves, quien es la jefa de la policía en Kansas City, informó que ese tiroteo se debió a "una disputa entre varias personas".

"No hay ningún nexo con terrorismo o extremismo local. Esto fue aparentemente una disputa entre varias personas que culminó con tiros", declaró en conferencia de prensa.



El RB20 será el auto a vencer este año en la F1.

## Listo el auto de Checo Pérez

La escudería Red Bull, que el año pasado repitió el 'doblete' conseguido el anterior al ganar el Mundial de pilotos y el de constructores de Fórmula Uno, presentó ayer su nuevo monoplaza, el RB20 en su sede de Milton Keynes (Inglaterra), mismo que pilotarán el neerlandés Max Verstappen y el mexicano Sergio Pérez.

Verstappen, de 26 años, 'arásó' la pasada temporada, batiendo todo tipo de récords y cuenta ya 54 triunfos en la categoría reina: la tercera marca de todos los tiempos, sólo superada por los dos heptacampeones del mundo, el alemán Michael Schumacher (91) y el inglés Lewis Hamilton (plusmarquista histórico, con 103).

Checo, subcampeón mundial el curso pasado podrá seguir mejorando su relación de victorias y podios al tiempo que buscará un tercer Mundial de constructores seguido al lado de 'Mad Max'.

El Mundial 2024 arrancará el primer fin de semana de marzo en Baréin, en el circuito de Sakhir; donde la próxima semana tendrán lugar los test de pretemporada, del 21 al 23 de febrero; y el monoplaza diseñado por el inglés Adrian Newey será de nuevo el coche a batir.

En el acto de presentación participaron, entre otros, el inglés Christian Horner, jefe de equipo, y el ex piloto escocés David Coulthard, que logró el primer podio para la escudería al

acabar tercero el Gran Premio de Mónaco de 2006; que ganó el doble campeón mundial español Fernando Alonso, por delante del colombiano Juan Pablo Montoya.

El tapatio se dijo feliz por el concepto que manejaron en el equipo para este año con ese monoplaza.

"Estoy muy contento de ver el auto, como pueden ver, el equipo ha hecho un excelente trabajo, hemos sido muy agresivos con el concepto, lo hemos cambiado, es un concepto increíble, esperamos tener un auto muy competitivo, quiero tener mi mejor temporada en la Fórmula 1, he aprendido mucho en la escudería y estoy seguro que este será el año en donde daremos el siguiente paso", mencionó.



## Mbappé sí se irá del PSG

### La escuadra parisina dio a conocer que el francés dejará al club al término de la temporada.

### La pregunta es: ¿lo espera el Madrid?



# VESTIDORES



Así ve Ortiz a sus jugadores

## Están en ascenso

Fernando Ortiz, técnico de Rayados, habló en rueda de prensa tras el pase del Monterrey sobre la escuadra del Comunicaciones en la primera ronda de la Concacaf Champions Cup y ahí declaró que le alegra que su equipo esté en ascenso en el tema futbolístico.

El "Tano" habló en rueda de prensa tras el 3-0 del día de ayer en el Gigante de Acero y ahí destacó lo hecho por sus jugadores.

"El resultado, a mi modo de ver, no lleva a pensar algo diferente, hoy Monterrey se encuentra en octavos, era la meta, el resultado es consecuencia de querer siempre insistir, sacar el resultado."

"Hoy el funcionamiento, sin menospreciar al rival, pudimos seguir creciendo como equipos. No es fácil jugar con esta clase de equipos, es una copa internacional", detalló. (AC)



Brandon Vázquez marcó su gol.



Comunicaciones tuvo sus pinceladas, pero no logró intimidar.

## Aceptan superioridad rayada

En el cuadro del Comunicaciones de Guatemala aceptaron la superioridad del Monterrey en la serie de la primera ronda de la Concacaf Champions Cup, donde cayeron por un global de 7-1.

Tras finalizar el juego de vuelta en el Gigante de Acero, en Guadalupe, el técnico Iván

Sopegno del Comunicaciones aceptó la superioridad del Monterrey y dijo que los albiazules tienen un plantel suficiente para ganarlo todo.

"Monterrey fue superior en la serie y todavía más el día de hoy, entonces únicamente me queda felicitarlos y tienen equipo para ganar el campeonato", aseveró.

A su vez, Sopegno responsabilizó a la falta de contundencia de su equipo, lo cual les evitó el competirle de mejor forma a este Monterrey.

"Nos faltó contundencia y ellas la tuvieron de sobra, entonces así es difícil competirle a los equipos mexicanos como Rayados", concluyó. (AC)

## Pospone Liga MX el Juárez-Puebla

Por la muerte de Diego Chávez, jugador de los Bravos que falleció a causa de un accidente automovilístico en Ciudad Juárez, la Liga MX reprogramó un partido de este equipo.

De hecho, el duelo entre Bravos y Puebla del día de mañana en Ciudad Juárez no se va a realizar durante esta semana.

La Liga MX informó que dicho compromiso se tendrá que aplazar, pero en su comunicado no dieron una fecha exacta para realizarse ese duelo que pertenecía a la fecha siete de la Liga MX.

Cabe señalar que Diego Chávez fue un futbolista de 28 años proveniente de Veracruz que falleció a causa de un accidente automovilístico en la madrugada del pasado miércoles, y quien se desempeñaba como delantero y usaba el número 13.

### BUSCAN CHIVAS TRIUNFO

La jornada siete del Torneo Clausura 2024 va a iniciar el día de hoy con dos partidos, donde en uno de ellos el cuadro de Chivas buscará conseguir el triunfo para meterse entre los cuatro mejores equipos del campeonato mexicano.

El conjunto rojiblanco que dirige Fernando Gago jugará esta noche cuando a las 21:00 horas enfrenten al Mazatlán en

Sólo dos de los tres juegos programados para hoy podrán celebrarse, tras el fallecimiento del jugador de Bravos, Diego Chávez

Sinaloa.

Los antes mencionados llegarán a este duelo con la cifra de 11 puntos, mientras que su rival, Mazatlán, con apenas cuatro.

Chivas es favorito sobre Mazatlán y esto no solamente es por tener una mayor cifra de unidades, sino también por el hecho de que hoy ganando llegarían a 14 unidades y se meterían entre los cuatro mejores del campeonato, todo esto mientras que los de Sinaloa buscan los tres puntos para llegar a siete y con ello seguir mejorando para subir aunque esa una posición en la tabla general ya que a día de hoy se encuentran en la parte baja de la misma.

La jornada siete de esta Liga MX va a tener el día de hoy un partido más cuando a las 19:00 horas y en Querétaro el cuadro de los Gallos sea local en contra del Necaxa.

Los queretanos llegarán a ese duelo con cuatro unidades y Necaxa con 10, y se meterían a la pelea por estar en las mejores posiciones de la Liga MX.



Diego Chávez enlutó la Liga Mx.



México no está tan mal calificado por la FIFA.

## Ubica FIFA al Tri como el 15 del mundo

La Selección Mexicana de Fútbol apareció en el ranking FIFA en la posición número 15 de los mejores combinados nacionales a nivel mundial.

El combinado azteca, según el ranking de FIFA del presente mes, apareció ese sitio al registrar un total de mil 652 puntos.

El ranking de FIFA en selecciones es liderado por Argentina, mientras que Francia e Inglaterra completan el top tres, seguidas por Bélgica y Brasil.

### APELAN SANCIONES

La Federación Mexicana de Fútbol apeló ante el tribunal de arbitraje deportivo las multas por los gritos homofóbicos de la afición nacional en la fase de grupos de la Copa del Mundo de Qatar 2022.

En ese momento, la FIFA sancionó a la Federación Mexicana de Fútbol con una cifra de 114 mil dólares por los gritos homofóbicos de la afición mexicana en los duelos ante Argentina y Arabia Saudita en la fase de grupos.

## Feyenoord iguala con la Roma en Europa League

Santiago Giménez, delantero mexicano del Feyenoord de Holanda, jugó poco más de media hora en el 1-1 de su equipo en casa frente a la Roma en el duelo de ida de playoffs de la UEFA Europa League.



Santiago Giménez, en blanco.

En partido perteneciente a la ida de los octavos de final, Giménez entró al 64' de acción y pese a tener algunos remates a portería, al final no logró marcar.

Giménez entró en la segunda parte del duelo ya que venía de recuperarse de ciertos problemas musculares.

Los goles en el juego fueron anotados por parte de Igor Paixao al 46' de acción en el local, además de Romelo Lukaku al 67'.

Con todo esto, ahora el juego de vuelta entre ambos equipos será el próximo jueves y en Roma, en Italia.

## Kylian Mbappé, por nuevos horizontes

Kylian Mbappé, quien en la actualidad es uno de los mejores futbolistas del mundo, se marchará del París Saint Germain cuando termine esta temporada.

De hecho, el PSG confirmó que Kylian Mbappé se marchará del club francés cuando finalice este presente año futbolístico.

"El club confirma que Mbappé ha comunicado su decisión de dejar el PSG al final de la temporada 2024. Los tér-

minos de la salida aún no se han acordado completamente", informaron.

Mbappé, de 25 años de edad, será agente libre al término de esta temporada y con eso su posible llegada al Real Madrid para la campaña 2025-2026 es cada vez más posible de que pueda suceder.

Además del Real Madrid, clubes como Liverpool y Manchester City son otros equipos que están interesados en el atacante francés del PSG.



Se especuló que el francés va al Real Madrid.



Paolo Guerrero.

## Amenazas lo hacen dimitir

Debido a la delincuencia en Perú, el histórico Paolo Guerrero no debutará en el fútbol local de ese país ya que recibió amenazas de secuestro y extorsión.

El máximo goleador en la historia de la Selección de Perú no jugará con el cuadro del César Vallejo.

"Quiero pedir disculpas, ha sido una decisión que tomé con mi familia de no llegar al César Vallejo por todas las amenazas que he recibido", dijo al canal América Televisión.

Cabe señalar que Paolo Guerrero, quien vive en Brasil, llegó a recibir amenazas de secuestro y extorsión vía WhatsApp.

César Acuña, el dueño del César Vallejo, confirmó esta situación ante la prensa de ese país, y todo esto fue con las siguientes declaraciones:

"El mismo día que él firmó su contrato con nosotros, los delincuentes amenazaron a su mamá y estaba meditando si es su familia o el fútbol", dijo.

### Europa League

Ida, 16vos de final

Feyenoord 1-1 AS Roma  
Galatasaray 3-2 Sparta Prague  
Shakhtar Donetsk 2-2 Marseille  
Young Boys 1-3 Sporting CP  
Milan 3-0 Stade Rennais  
Benfica 2-1 Toulouse  
Braga 2-4 Qarabag  
Lens 0-0 SC Freiburg

### CONFERENCE LEAGUE

Ida, 16vos de final

Maccabi Haifa 1-0 Gent  
Servette 0-0 Ludogorets  
Dinamo Zagreb 1-0 Betis  
Ajax 2-2 Bodo Glimt  
USG 2-2 Frankfurt  
Molde FK 3-2 Legia de Varsovia  
Olympiacos 1-0 Ferencvaros  
Sturm 4-1 Slovan Bratislava



El juego terminó empatado.

## Messi, sin brillo en el amistoso Miami-Newell's

Inter de Miami y Lionel Messi igualaron 1-1 frente al Newell's de Argentina, siendo esto en un partido amistoso para el crack argentino de 36 años de edad.

Y para Messi fue especial este partido ya que fue la primera vez que jugó en contra del club que lo vio nacer futbolísticamente hablando, en este caso el cuadro del Newell's.

Messi jugó un total de 60 minutos en este partido y enfrentó así a un Newell's Old's Boys en el que no debutó como profesional, pero en el cual si se formó como futbolista.

Pese a lo especial que fue para Messi este partido, el argentino no anotó gol y tampoco asistió en el compromiso.

Cabe señalar que este partido se realizó en la cancha del Inter de Miami y sirvió como preparación para el club de Messi de cara a la temporada de este año en la MLS.

# Niega Charló tratos con 'Canelo'

## Rival de Álvarez para el 4 de mayo podría ser Crawford

Si bien hace horas se rumoró que Jermall Charlo sería el rival de Saúl "Canelo" Álvarez para el próximo cuatro de mayo, ahora el propio púgil estadounidense ha salido a declarar que no ha tenido ningún contacto establecido para pelear frente al mexicano en la mencionada fecha y en la Arena T-Mobile de Las Vegas Nevada, en los Estados Unidos.

Jermall, el hermano gemelo de un Jermell al que venció Saúl Álvarez en el pasado mes de septiembre, ahora expuso en las redes sociales la realidad de las negociaciones con Saúl Álvarez.

"Ni siquiera he hablado con Al Heymon desde la última vez que peleé. Todos dicen que peleará contra el Canelo, pero aún no hay ninguna confirmación", dijo.

Ante esta situación, ahora las especulaciones están a todo lo que da y una de ellas es que Saúl Álvarez habría optado por pelear en mayo del presente año y en contra de Terence Crawford, todo esto para enfrentar a David Benavidez en septiembre.

Pero todo esto es mera especulación, pero lo que es un hecho es que Saúl Álvarez tendrá dos combates en este año y que pronto se conocerá el nombre exacto de sus rivales en este sentido.



Jermall Charló negó nexos con organizadores de la próxima pelea de Saúl Álvarez.

## Terminan mexicanos lejos del podio

La participación mexicana continúa teniendo buenos resultados en el Campeonato Mundial de Natación que está siendo en Doha, en Qatar.

De hecho, ahora el nadador Miguel de Lara con un tiempo final de dos minutos, 12 segundos y 58 milésimas, además de Melissa Rodríguez con un 02:29:18, culminaron su participación al quedar entre los 15 mejores de la semifinal de prueba de los 200 metros estilo pecho.

De esos resultados, Miguel de Lara terminó en la posición número 15, pero no logró meterse a la final.

Cabe señalar que Miguel de Lara ya consiguió tiempo atrás su boleto a los Juegos Olímpicos de París.



De Lara terminó en el sitio 15.

## Queda Daniel Suárez sexto en Daytona

Daniel Suárez, piloto regio de Trackhouse Racing en la Nascar Series de los Estados Unidos, quedó sexto en el duelo uno de las varias carreras en el Óvalo de Daytona.

En la segunda carrera de pretemporada, el regio quedó sexto cuando había iniciado en la posición número 10.

El resultado fue bueno para Suárez si se toma en cuenta que fue una carrera en la que participaron un total de 21 pilotos.

Pilotos como Ricky Stenhouse Junior y Daniel Hemric no terminaron la carrera ya que sufrieron daños en sus autos.

Ahora lo que vendrá para Daniel Suárez será el próximo domingo cuando vuelva a correr en Daytona.



El piloto regiomontano tuvo una destacada actuación.

## Brilla Thompson en victoria de Warriors

Klay Thompson, jugador de los Guerreros de Golden State, produjo 35 puntos en la victoria sobre la escuadra del Jazz de Utah 140-137.

En ese partido, Klay Thompson produjo 40 puntos en 28 minutos, además de que ha generado seis rebotes y dos asistencias.

Los 40 puntos de Thompson influyeron mucho ya que la victoria de los Guerreros fue por apenas tres puntos.

Tras este resultado, los Guerreros de Golden State ahora registran una marca en esta temporada de 27 victorias por 26 derrotas, mientras que su rival presenta un récord de 26 ganados por 30 perdidos.



Klay Thompson.

## Avanza Santiago a semifinales en Torneo Delray Beach

El tenista mexicano Santiago González avanzó a la semifinal de dobles varonil de la ATP en el Torneo Delray Beach.

Junto al inglés Neal Skupski, el connacional superó en la ronda de los cuartos de final al estadounidense William Blumberg y el australiano Rinki Hijikata.

En ese momento, tanto González como Neal Skupski superaron a los rivales y lo hicieron por sets finales de 5-7, 7-5 y 10-7.

Tras esta situación, ahora el mexicano y su compañero están en la semifinal, pero aún se mantienen a la espera de conocer a sus rivales en esa instancia.

A su vez, el mexicano Miguel Ángel Reyes Varela y el argentino Guido Andreozzi perdieron en los cuartos de final y por sets finales de 6-2 y 6-2.



Santiago González.



Sultanes terminó cayendo 5-2.

## Caen las Sultanes con Tabasco

Sultanes Femenil inició ayer con una derrota en Tabasco y en su serie ante las Olmecas en la temporada regular de la Liga Mexicana de Softbol.

El conjunto regio ahora

perdió en contra de las Olmecas y todo esto fue por un contundente marcador de 5-2.

Con este resultado, Sultanes Femenil ahora registra una marca en esta temporada de seis victorias por siete derro-

tas. Sin embargo, Sultanes Femenil buscará igualar la serie cuando este viernes enfrenten en Tabasco a las Olmecas, lo cual será en punto de las 19:30 horas. (AC)



El Porvenir

# En Escena



MONTERREY, N. L. VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2024



Su romance con el ex-presidente López Portillo.

## Adiós a otra diva; muere Sasha Montenegro

**Ciudad de México/El Universal.-**

La noche de este miércoles 14 de febrero se dio a conocer que la primera actriz Sasha Montenegro falleció a los 78 años.

Trascendió en redes sociales que Sasha tuvo un derrame cerebral, de acuerdo con información dada por su hija Nabila López Portillo.

Aleksandra Āćimović Popović, nombre real de la actriz, nació en Bari, Italia, el 20 de enero de 1946, lugar donde sus padres Zivojin Āćimović y Silvia Popović, habían emigrado desde Yugoslavia.

En 1969 viaja a México de vacaciones y durante una comida se le acercó Blanca Estela Limón, quien se convertiría en su representante, para ofrecerle un trabajo en la película "Un sueño de amor", y así a los 23 años de edad comienza su carrera artística, cambiando su nombre por Sasha Montenegro.

"Santo vs. la magia negra" (1973), "Fe, Esperanza y Caridad" (1974), "Bellas de noche" (1975), "La vida difícil de una mujer fácil" (1977), "¡Oye Salomé!" (1978), "Muñecas de medianoche (1979)", "Las cariñosas" (1979), "Blanca Nieves y... sus 7 amantes" (1980), "La pulquería" (1981), "Pedro Navaja" (1984), "El diablo, el santo y el tonto" (1987), son algunas de las más de 70 películas que realizó a lo largo de su carrera, siendo las últimas "Una de zombis" (2003) y "The End of Silence" (2006).

### AMOR Y ESCÁNDALO

A pesar de que la actriz estaba retirada de las pantallas hace varios años, durante su carrera dejó una huella inolvidable no sólo por su trabajo en cintas como "Bellas de noche" y "Pedro Navaja", sino también por su imponente personalidad con la que logró cautivar a un presidente de México.

Fue durante un viaje que Sasha realizó a España donde se conoció con el exmandatario, en 1984. La actriz ya se había consolidado como una de las mujeres más guapas del espectáculo, e incluso era polémica por haber aparecido en un desnudo de 30 segundos, algo que era muy indebido para la época. Se encontraba de gira con la obra "Nunca en domingo", cuando durante un descanso de la temporada decidió



A los 23 años de edad comienza su carrera artística



Aleksandra Āćimović Popović

visitar sola Sevilla.

"Estaba en las calles de Sevilla y estaban estas procesiones que hacen, de pronto oigo que me dicen '¡Sasha!', me dice '¿qué hace usted aquí?' y le dije 'no, ¿qué hace usted aquí señor?'", recordó Montenegro durante una entrevista para el programa "En compañía de", en 2013.

Por aquel entonces José López Portillo ya había dejado de ser presidente hacía dos años, pero seguía casado con quien fue la primera dama, Carmen Romano, juntos tuvieron tres hijos.

En ese momento López Portillo tenía 62 años, mientras que Sasha 38. La diferencia de edad entre ambos era de 24 años, pero eso no impidió que comenzaran un romance.

Un año después Sasha se embarazó, según aceptó, "por accidente" de su primogénita Nabila. Ahí fue donde comenzó la polémica, pues él aún no se había divorciado cuando su romance con la famosa ya se había hecho público.

Tuvieron una separación provocada por la controversia, pero regresaron y poco después nació Alexander, en 1990. Y un año después, aunque iban en contracorriente y ante la desaprobación de la familia de él, principalmente su hermana Margarita, en 1991 se casaron por la vía civil.

"Fue una relación muy difícil porque siempre estuvo esta familia en contra, Margarita ha sido una mujer que siempre estuvo en contra de todas las mujeres que se acercaran a su hermano", aceptó Sasha en el programa "Vidas al límite".

Finalmente para 1995 lograron consumar su matrimonio con una ceremonia religiosa en la que estuvieron presentes sus dos hijos. Un momento que la actriz recordó como uno de los más emotivos de su vida, pero esa felicidad duró poco, pues el mismo año el también abogado sufrió un infarto cerebral que lo dejó muy debilitado y que propició los rumores de que Montenegro lo maltrataba.

Fue tal la presión social y familiar que se interpuso un juicio de divorcio contra ella que se creía que no había terminado cuando el López Portillo falleció en febrero del 2004, dejando a Sasha como su viuda, pero años después ella aclaró que la realidad fue que ganó el juicio y los magistrados federales no la divorciaron.

"No nos dejó nada, lo que sí nos dejó fue una cantidad de problemas y juicios terribles".

## ... Y ahora llega "Las mujeres ya no lloran"

**Ciudad de México/El Universal.-**

Shakira está de regreso con un nuevo disco, la cantante anunció de manera oficial el nombre de su nuevo material discográfico, que llega siete años después de El Dorado, estrenado en 2017, la colombiana detalló que "Las mujeres ya no lloran" será el nombre de su disco que será lanzado el 22 de marzo.

Con una serie de fotos en las que aparece empoderada, la colombiana dio a conocer la noticia a sus fans, hace año y medio se hizo pública su separación del exfutbolista Gerard Piqué, con quien procreó dos hijos, Milan y Sasha.

La separación se dio en medio de la polémica por la infidelidad de Piqué con una joven llamada Clara Chia, con quien actualmente mantiene una relación; tras destaparse el escándalo, la cantante de 47 años lanzó varias canciones en las que dio detalles de su separación, tales como "Te felicito", "Monotonía" y "Sessions #53", que lanzó junto a BZRP y que se convirtió en un himno para muchas mujeres engañadas.

"Las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan" es una de las frases más emblemáticas de su canción junto a BZRP, y su nuevo disco se llama como la primera parte de esta frase que para la cantante significó una reconstrucción, un proceso alquímico en el que se reconstruyó así misma.

"Las mujeres ya no lloran. (Women no longer cry). Mi nuevo álbum que llega este 22 de marzo, no lo he creado sola sino con todos ustedes, y con mi

Shakira detalló que "Las mujeres ya no lloran" será el nombre de su disco que será lanzado el 22 de marzo



Ahora las lágrimas se convierten en diamantes.

manada de lobas que han estado allí acompañándome en cada paso. La producción de esta obra, ha sido un proceso alquímico. Al escribir cada canción,

me reconstruí a mí misma. Al cantarlas, mis lágrimas se transformaron en diamantes y mi vulnerabilidad en resiliencia", expresó.

## Stallone quiere a Gosling como su sucesor

**Ciudad de México/El Universal.-**

Hay dos personajes, en la vida de Sylvester Stallone, que lo llevaron a ser uno de los actores más importantes de la década de los 80: el icónico boxeador Rocky Balboa y el veterano de guerra Rambo. Y, aunque es prácticamente imposible imaginar a otro actor dando vida a cualquiera de estos dos roles, hay muchas posibilidades de que esto llegue a pasar.

Incluso, Stallone ya tendría al candidato perfecto para apoderarse de la identidad del rebelde soldado, nada más y nada menos que Ryan Gosling, o por lo menos eso es lo que dijo en su reciente participación en el programa "The Tonight Show", conducido por Jimmy Fallon.

En la charla con Fallon, el legendario actor reconoció que a pesar de las evidentes diferencias físicas entre ambos, Gosling posee una característica muy especial que difícilmente podría encontrar en otra persona: su fascinación por el personaje, lo que lo hace el ideal para el puesto.

Pero Stallone no lo decía de dientes para afuera, sino porque él mismo pudo ser testigo de esto, en un encuentro que tuvieron hace algunas semanas: "Lo conocí en una cena. Obviamente somos



Los dos aman los abrigos de visón.

opuestos, él es guapo y yo no. Ryan me dijo: 'Estaba fascinado con Rambo y solía ir al colegio vestido como él'. Yo pensé: 'Esto es interesante'. Si alguna vez pasara la batuta, lo haría con él porque le encanta el personaje", confesó.

El cambio, señaló, podría causar confusión a algunos, pero el también protagonista de "Halcón" está convencido de que el hecho de que Gosling sea rubio y un galán de cine, podría pasar a segundo término: "Yo creo que sí (podría ser Ryan Gosling), pero no sé



si alguien diría: '¡Oye, es demasiado guapo para ser Rambo!', agregó.

Gosling, por su parte, ha hecho público su amor por Rambo, a tal grado que lo usó de inspiración para construir al Ken que aparece en la exitosa película "Barbie", papel por el cual está nominado al Oscar.

"Descubrimos que Stallone usaba muchos (abrigos de) visones. Mientras Ken lo llevaba puesto, era el Ken del visón, y eso lo separaba de los otros Ken". reveló a "Variety" en una entrevista.

## Santa Fe Klan tendría problemas legales

**Ciudad de México/El Universal.-**

Santa Fe Klan ha dejado desconcertados a su más de 11 millones de seguidores, y todo por un mensaje que publicó en sus redes sociales en el que deja entrever que estaría atravesando por serios problemas legales.

La tarde de este miércoles, el rapero lejos de compartir románticas fotografías al lado de su novia, Stela Mueller, sorprendió con una historia en la que pedía al público estar al pendiente de su madre en caso de que terminara tras las rejas, aunque no dio más detalles al respecto: "Si me voy a prisión les encargo a mi madre", escribió.

Lo que causó gran intriga fue que, minutos antes, también subió varios videos en los que se podía ver a varios hombres armados entrar hasta donde él se encontraba y, sin motivo aparente, comenzaron a inspeccionar el lugar.

Aunque todos los clips fueron grabados con la cámara viendo hacia el piso, se pueden escuchar frases en inglés como: "¡¡¡¡Vamos!!", "No estamos jugando" y "Está limpia (el área)", lo que delataría que el intérprete de "Tú y

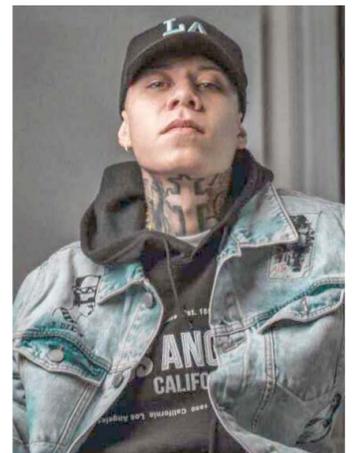
tú" podría encontrarse en alguna ciudad de Estados Unidos.

Desde entonces, Ángel Quezada, nombre real del artista, no ha vuelto a aparecer en ninguna plataforma, generando así gran preocupación entre sus fans: "¿Qué onda con sus historias?", "¿estás bien? ¿Te arrestaron en Estados Unidos?", "¿Todo bien Ángel?, no espantes", "Wey, despiértente. Que esto no sea cierto", "¿no saben qué pasó? ¿por qué subiría ese video?", son solo algunos de los comentarios que se pueden leer.

Las publicaciones de Santa Fe han desatado todo tipo de teorías, desde que fue arrestado por agentes del FBI, hasta que todo podría tratarse de un simple truco publicitario para dar a conocer un nuevo proyecto.

Y es que, recordemos que el músico ya había recurrido a este tipo de situaciones anteriormente.

En septiembre del 2022, el cantante causó gran polémica por un video en el que estaba siendo arrestado, mientras grababa un video para promocionar un concierto que ofrecería en la Arena CDMX.



Podría ser una broma.

En las imágenes aparecía caminando por las calles de la capital y fumando un "porro", lo que habría llamado la atención de unos policías que acudieron a revisarlo y posteriormente llevarlo detenido.

Sin embargo, el mismo aclaró que todo había sido fingido con la intención de que las entradas para su presentación se acabaran.

Hasta la tarde de este jueves no se tienen más detalles sobre lo sucedido y el rapero no ha hecho ningún tipo de aclaración.